GAUDEO

John Carter Brown.

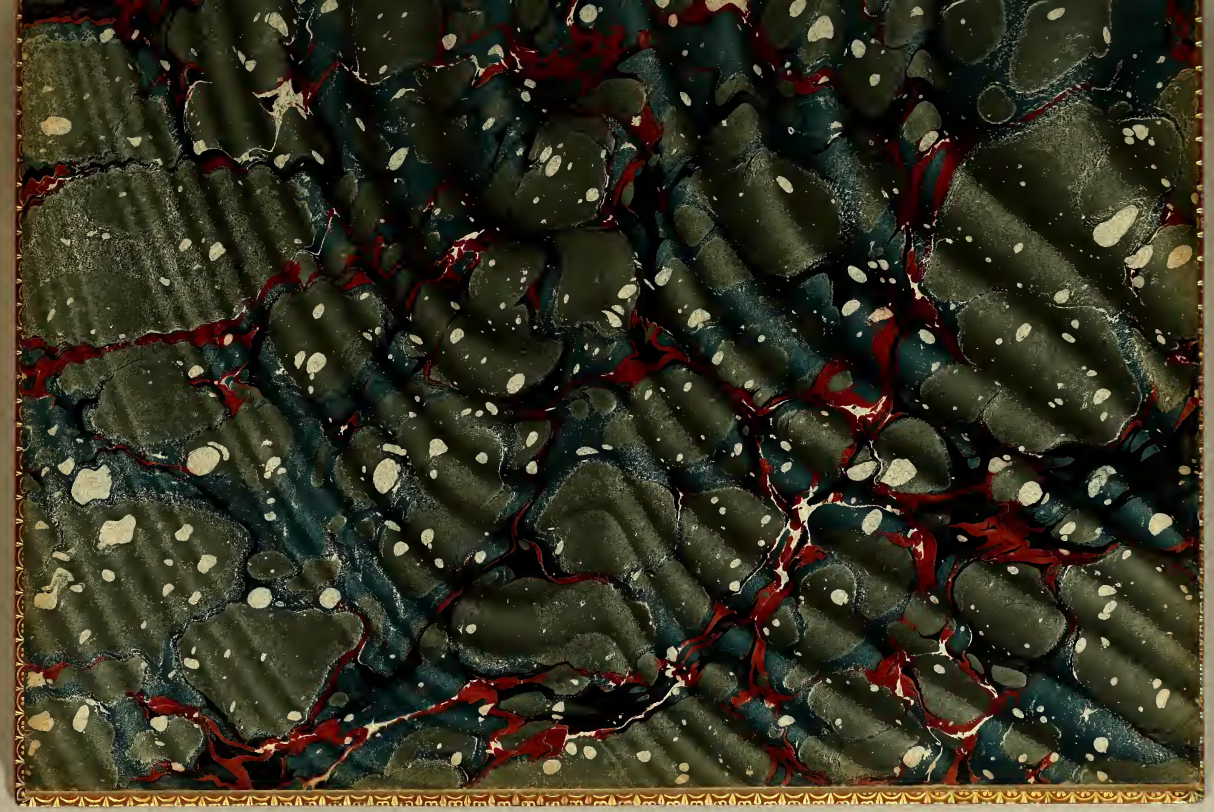

BOUND BY F. BEDFORD

Viñaza F292

DOCTRINA CHRISTIANA

EN LENGVA CHINANTECA,

AÑADIDA LA EXPLICACION DE LOS PRINCIPALES MYSTERIOS DE LA FEE.

Modo de baptizar en caso de necessidad, y de ayudar á bien morir, y methodo de administracion

DE SACRAMENTOS

POR EL BR. D. NICOLAS DE LA BARREDA,
Cura Beneficiado, y Juez Ecclesiastico del Beneficio

DE S. PEDRO DE YOLOS

DE EL OBISPADO DE OAXACA.

DEDICALO

Al Muy Ill^re y Venerable Cabildo de la Santa Iglesia de la Ciudad de Antequera.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

En Mexico: *Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio, Año de 1730.*

JOHN CARTER BROWN

AL MUY ILL.TRE

Y VBLE SEÑOR DEAN, Y CABILDO

SEDE VACANTE

DE LA SANTA IGLESIA DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA.

 MUY

MUY ILL.TRE Y V.BLE S.R

EL ILL.MO S.R OBISPO D. FRAY Angel Maldonado (que Dios tenga en eterno descanso) me mandó traducir en lengua Chinanteca la Doctrina Christiana del P. Geronymo de Ripalda, y hazer vna explicacion de los principales mysterios de nuestra Santa Fee, y vn methodo de administracion de Sacramentos. Y aunque, para tal ministerio, pretendiò excusarse mi cortedad con algunos razonables motivos: no fueron estos sufficientes à que el zelo de su Ill.ma dexasse de reproducir sus preceptivas instancias, hasta rendir mi obediencia: que se halla aora segunda vez subjeta, y obligada al nuevo mandato en que V. S. me ordena remitir dicha obra, para que aprobada, se entregue à la prensa: que à menos precepto se continuara, como hasta aqui, en el borrador detenida: porque solo pudiera parecer saliendo apadrinada de la proteccion de V. S. que alienta mi cortedad con lo mesmo que pudiera desmayar mi proprio conocimiento: pues todo lo que le faltare de igualdad à la idea, y genio de otros, conseguirá de disimulo, y logrará de acceptacion estando acogida á la generosa sombra de V. S. á quien como á su proprio centro, ella

ella meſma ſe encamina: porque ſon muy de juſticia, y á los ojos de todos ſiempre apreciables los deſſeos con que los ſubditos deben ſolicitar el agrado de los Superiores. Reciba V.S. con benigno ſemblante la corta demonſtracion de los mios en la offerta de eſte pequeño Don; aunque en la entidad de ſu materia grande, y en la direccion de ſu fin no menos provechoſo; circunſtancias, que creo empeñarán el Religioſo patrocinio de V. S. tanto para ſu acceptacion, quanto para la defenſa, que afianſarà ſegura á la ſombra de tan Illuſtre Mecenas: para cuyos heroicos elogios ſe me venia, ſin violencia la ocaſion á las manos, ſi la prudencial modeſtia de V. S. no me neceſſitara à ſellar los labios, librando en el ſilencio lo mucho que las prendas de V. S. merecian de aplauſo. Eſtas ſon, por sí, tan manifieſtas, que para ſu calificacion no neceſſitan de alabança *Plus eſt quod probatur aſpectu, quam quod ſermone laudatur.* La divina Mageſtad proſpere la importante vida de V. S. dilatados años en toda felicidad. S. Pedro de Yolos, y Septiembre 15. de 1728.

MUY Ill^TRE Y V^BLE S^R.

Menor ſubdito, y Capellan de V. S. Q. B. S. M.

Br. D. Nicolas de la Barreda.

PA-

PARECER

Del Br. D. Antonio de Saabedra Viques, Cura Beneficiado del Partido de Yae, Juez Eccleſiaſtico en êl, y Commiſſario de el Santo Officio.

Señor Proviſor.

OBediente al mandato de el Sr. D. Geronymo Morales Sigala, Doctor Theologo, Canonigo de la Santa Igleſia Cathedral de Antequera, Juez Proviſor official, y Vicario General de eſte Obiſpado, &c. Leí muchas vezes eſte libro de DOCTRINA CHRISTIANA, ſu Autor el Br. D. Nicolas de la Barreda, Cura Beneficiado, Juez Eccleſiaſtico del Partido de S. Pedro Yolos, traducido en el Idioma CHINANTECO, y al admirar tan fiel traduccion me arrebatò la pluma el Cap. 4. de los Numeros, donde manda Dios à Moyſes, que numere ſus Miniſtros: *Numera omnes qui ingrediuntur, & miniſtrant in Tabernaculo fœderis*, y parece que miro eſtampado el affecto de eſta numeracion ſolicitada de Dios en el Autor de eſta obra, qué precioſa! qué nueva! què eminente en el Idioma! què clara en el eſtylo! no es mucho que ſobreſalga Maeſtro en la numeracion de Miniſtros. Solo eſte quaſi milagro de la naturaleza con el arado de continuas vigilancias, y con las fuerças de vn prolijo eſtudio pudò ſurcar la diaman-

mantina dureza del CHINANTECO Idioma; ſolo eſte zeloſo eſmero pudiera darnos el fructo à manojos cogidos de lo que regó el ſudor de ſu roſtro: aſſi lo dixo el Levitico Cap. 23. *Feretis manipulos ſpicarum, primitias meſsis veſtræ ad Sacerdotem.* Es aſſi, pues dandonos el Autor el fructo á manos llenas, primicias de ſus deſvelos nos lo há dado á manojos cogidos de entre eſpinas, para que todos los Miniſtros del tabernaculo de Dios, que es ſu Igleſia, logren entre las eſpinas de las dificultades aclaradas como diſcipulos el fructo con el Maeſtro; y cojan manojos dorados del provecho en obſequio de la divinidad, y humanidad de Chriſto Señor nueſtro, y explicacion de la Santa Feé Catholica, convidando con ſu claridad á los Miniſtros Evangelicos profeſſores de eſte Idioma, y à los Naturales de quienes es nativo, pues como cortos eſtos en la capacidad beberan como en chriſtales la doctrina clara, la enſeñança pura, la erudicion flamante; aſſi lo enſeña el gran Padre Auguſtino en el libro de doctrina Chriſtiana por eſtas palabras: *Eloquens in verbis, agere debet, vt veritas pateat, veritas placeat; & veritas moveat:* que puntual aſſi lo obſerva el Autor! como atraé los animos de los Lectores! ninguno preguntará con el Santo Job ſi pueden comerſe los alimentos, inſipidos, *Aut poterit comedi inſulſum quod non eſt ſale conditum?* Y ſi alguno lo pregunta, atienda à las Job. 6. v. 6.

no-

notas de este libro, y hallará, que guisan con mil sales, y que su materia, forma, orden, y estilo es vna obra perfectamente acavada: interin yo digo que es vn compuesto hermosamente consumado, todo instruye, todo edifica, y todo está respirando doctrina sana, y piedad verdadera; dirèlo en vna voz, este libro es vn compendio de la sabiduria christiana, y concluyo con este breve periodo, que despues que me sirva lo bolveré á su dueño, *In hoc opere nulla inveni adversus religionem, & mores, pro moribus, & religione multa satis, & egregia, quæ delectant, quæ ædificent, quæ prosint, & in vna voce, nihil non aureum,* assi lo siento en este Pueblo de Yac, y Febrero 23. de 1729.

Br. D. Antonio Saabedra.

APRO-

APROBACION.

Del Br. D. Joseph Martinez, Cura Beneficiado, y Juez Eccleſiaſtico de el Partido de Tepetotutla.

Señor Proviſor.

POR mandado de V.S. hé viſto vn eſcrito en lengua caſtellana, y CHINANTECA, que contiene las oraciones de la DOCTRINA CHRISTIANA en CHINANTECO; vn dialogo de los principales Myſterios de Nra.Sta.Fee; y vn methodo de la adminiſtracion de los Santos Sacramentos traducido del Idioma Caſtellano en Chinanteco por el Br. D. Nicolas de la Barreda, Cura Beneficiado por ſu Mageſtad del Partido de San Pedro de Yolos de eſte Obiſpado de Antequera, y hallo eſtar dicho Idioma CHINANTECO ſegun el modo de hablar en dicho Partido, y no tener coſa contra nueſtra Santa Fee, y buenas coſtumbres; antes ſi vna muy ſegura, y clara Doctrina; y muy vtil, aſſi para el alivio de los Miniſtros, como para el de los Indios de dicho Partido porque juzgo ſer muy conveniente ſe dè à la Imprenta. Salvo meliori. Oaxaca, y Marzo 10. de 729. Años.

SEÑOR PROVISOR

B. L. M. de V. S. ſu menor ſubdito, y Capellan

D. Joſeph Martinez.

EL Licdo D. Geronymo Morales Sigala, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca, Juez Provisor Official, y Vicario General de este Obispado en sede-Vacante. &c.

Por la presente damos licencia paraque se imprima este Tratado de *Doctrina Christiana añadida la Explicacion de los principales Misterios de Nuestra Sta. Fee Catholica, modo de Baptizar en Caso de necessidad, y de ayudar á bien morir, y methodo de administrar los Santos Sacramentos*; Compuesto por el Br. D. Nicolas de la Barreda, Cura Beneficiado por su Magestad, del Partido de San Pedro de Yolos de este dicho Obispado; atento á haverlo remitido para su examen al Br. D. Antonio Saabedra, Cura Beneficiado del Partido de Yae, y á D. Joseph Martinez assi mismo Cura Beneficiado del de Tepetotutla, y no haver hallado inconveniente, ni cosa alguna, que se oponga á nuestra Santa Fee Catholica, y loables costumbres. Dada en la Sala de nuestra Audiencia del Palacio Episcopal de esta Ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca, en veinte dias del mes de Abril, de mil setecientos veinte y nueve años.

Ldo. D. Geronymo Morales Sigala.

Por mandado del Señor Provisor

Ldo. Jacinto Roque Bohorques.
Notario Publico.

PA-

PARECER

Del Dr. D. Pedro Ramires del Caſtillo, Cura que fuè de la Parrochia de S. Miguel, Calificador en propiedad del Santo Officio, Rector reelecto tres vezes de la Real Vniverſidad, Examinador Synodal, Vicario Viſitador del Convento Real de Jeſus Maria, y Canonigo Penitenciario de eſta Santa Igleſia Metropolitana de Mexico.

EXCMO. SEÑOR.

SIrbeſe la grandeza de V. Exc. remitirme vn Quaderno fecho por el Br. D. Nicolas de la Barreda, del Obiſpado de Oaxaca, en el Idioma CHINANTECO, el qual pretende ſe imprima, y V. Exc. me manda informe lo que ſobre eſto ſe me ofreſca, à què digo que no me hallo inteligente en dicho Idioma, por ſer eſte practicado en paizes remotos, ſolo ſi me conſta que el Sr. Proviſor de aquel Obiſpado lo remitió â dos Curas de èl, que ſon inteligentes en dicho Idioma para ſu reconocimiento, cuias aprobaciones hé viſto, y aſſi difiriendoſe V. Exc. â ellas, puede ſiendo ſervido, conceder la licençia que ſe pide con calidad de que al tiempo que ſe huviere de tirar en la prenſa ſe halle preſente ſu Author para precaber q̃ en la impreſſion no haya alguna falta, ô error grave; eſto es lo que ſe me ofrece. V. Exc. determinará lo que fuere de ſu agrado, que ſerá como ſiempre lo mejor. Mexico, y Noviembre 13. de 1729. años.

EXCmo Señor, mi Señor.

Q. á L. P. de V. Exc. ſu mas obligado Capellan, y reconocido ſervidor

Dr. D. Pedro Ramires del Caſtillo.

EL Promotor Fiſcal de eſte Arçobiſpado en viſta de el eſcripto, y de el Quaderno que ſe preſenta dize que reſpecto de que ſolo en el Obiſpado de Oaxaca ay perſonas inteligentes en el Idioma CHINANTECO de las quales, de mandato del Sr. Proviſor de aquel Obiſpado, dos tienen reconocido, y aprobado dicho Quaderno, podrâ V.S. ſiendo ſervido conceder la liçencia para ſu Impreſſion con la calidad de que antes de ſalir â el publico ſe corrija, y coteje con ſu original por ſu miſmo Author, ò lo que V. S. tuviere por mas conveniente que ſerá como ſiempre lo mejor. Mexico, y Noviembre 19. de 1729. Años.

Dr. Flores.

EL

EL Excmo Sr D. Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Commendador de Adelpha, del Consejo de su Magestad, en el Real, y Supremo de Guerra, General de sus Reales Exercitos, Vi-Rey Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de su Real Audiencia, y Chansilleria, &c. Concediò su liçencia para la impressiòn de este Libro como consta por su Decreto de 11. de Noviembre de 1729. Años.

EL Sr. D. Francisco Rodriguez Navarijo, Doctor en ambos derechos Abogado de la Real Audiencia, y de Presos del Tribunal del Santo Officio, Cura que fué de la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, Medio Racionero, y Canonigo Doctoral de esta Metropolitana Iglesia, Cathedratico Jubilado en propriedad de Vispperas de Leyes, en la Rl. Vniversidad, y en ella Vice Cancellario, Capellan del Religiosissimo Convento de Santa Theresa de JESUS, y actual Vicario en èl, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado en la Sede-Vacante, &c. Concediò su liçencia para la Impressiòn de este Libro, como consta por su Decreto de 19. de Noviembre 1729.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

LO poco que en esta obra hà producido mi limitado discurso, lo juzgo tan indigno de salir á luz, que si en ello arbitrara mi voluntad, no me atrebiera à vsurpar jurisdicion que por derecho prescripto, pertenece solamente á los sabios. Pero tu piadosa consideracion me prevendrà disculpas, si atiendes â los motivos, que para esta empressa me sirvieron de estimulo: siendo el principal, no deber resistirme, ni poder negarme á la obediencia de superiores preceptos que me lo intimaron, tomando por instrumento al mas pequeño, y humilde de los peritos Eccleſiasticos, y grandes Ministros, que se hallan en esta Nacion. Alientame tambien lo vtil del assumpto, por el provecho (que confio en la bondad de Dios) resultarà á los pobres Indios, y por el alivio que tendràn los Ministros Tyrones de hallar algunas luces, que alumbren sus principios sin passar por las opacas sombras de confusion, y laboriosas fatigas, que yo experimentè mucho tiempo en los mios por no aver hallado, aun manuscripta vna letra en este Idioma, ni persona medianamente capaz en este Curato, de quien poder seguir con alguna satisfacion sus documentos, siendo por naturaleza, esta lengua tan rustica, y dificil, que dos Señores Cu-

Curas, de los que me antecedierõ, me aſſeguraron no aver tenido otro motivo para promoverſe, de eſte, à otros Curatos, que los golpes con que ſu ruſticidad les pulſaba continuamente la conciencia, teniendo por mas ſuperable el trabajo de poner e à aprender otros Idiomas que proſeguir lo impenetrable de eſte. Cuio motivo obligò à otro Parrocho á poner medios para extinguirlo, y enſeñar à los Indios la lengua Mexicana, à coſta de graves mortificaciones, y diſguſtos: y aviendoſe pueſto en execucion (con ſuperior permiſo, y deſpachos de la Real Audiencia) no ſe experimentó provecho alguno, pues antes, ſe diſcurre, aver ſervido de mayor ruina, y confucion. Confieſſote Amigo Lector, no aver ſido mis deſconſuelos deſiguales â los que mis anteceſores experimentaron, y con verdad me previnieron: pues á coſta de veinta años de continua practica, y eſtudio, á penas, (y que â penas!) he podido dar muy ſuccinta ſatisfacion al precepto ſuperior en aver hecho las Oraciones de la Doctrina Chriſtiana, vn dialogo de los principales Myſterios de Nueſtra Santa Fee, y vn methodo de adminiſtracion de Sacramentos à que he añadido algunos Chriſtianos documentos que entre Indios me parecieron neceſarios. Eſta es toda la materia de eſte Tratado, que con ſencilla voluntad te ofrecò ſin mixtura de eloquencia, compoſtura, ò

ador-

adorno, acomodandome al mas toſco, vſual, y llano eſtylo proporcionado á la limitada inteligencia de los Indios: pues lo que mas oneroſo me ha ſido en eſta obra, es la prolixa atencion, y cuidado eſpecial con que la hè eſcrito, ſin contener toda ella vn ſolo vocablo, que primero no tuvieſe general aprobacion de los meſmos Indios reexaminandola con ellos muchas vezes, ſin fiarme ſolo de mi dictamen, procurando la mayor claridad trancendental à la inteligencia aun de los mas rudos. Y ſi por ventura hallares algunos yerros cenſuralos benigno, y corrigelos caritativo, que no avran ſido por falta de atencion, y buen deſſeo; ſino por defecto de mi corta capacidad, que no alcanza mas.

Adviertote tambien, que eſta lengua de Yolos, en que va eſcrito eſte Libro, aſſi en la pronunciacion, como en algunas coſas de la ſignificacion ſe diverſifica, de la que hablan en otros Curatos de eſta Nacion: por lo qual puede no ſer general ſu vtilidad: pero à lo menos, eſtoy cierto que aprovecharà á los miſerables Indios de mi Curato, que aunque pocos ſon del gremio Catholico, y redimidos con el Infinito precio de la puriſſima ſangre de nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto. Quiera ſu Divina Mageſtad ſe logren mis buenos deſſeos, y que todo ceda en honra, gloria, y alabanza ſuya. Vale.

DOCTRINA CHRISTIANA.

Por la señal.

VI quiaha heli Santa Cruz he chazaquiun quiani nah quimi nah, phui nah Dios, hela xi Dios Mij, tan Dios Jna tan Dios Eſpiritu Santo. Qualiba lajna Jeſus.

Padre Nueſtro.

PHui ñuhu nah nujui quinno, qualin cuiá hela xino, quæhe nah ñujui quiehe, quali he li hahà muy cuila, jabalajna ñujui: quæhe hi nah chahá chahá, tan ihno chaaqui quiee nah, canjhiala in nah chazaquiun quiani nah, tanza tonno nah qûehi vi chaaqui: quimi nah phui Dios geila he za quiu. Qualibalajna Jevs.

Ave Maria.

DIos hahño phui Santa Maria, canleno gracia, phui Dios quin cnahano, qualin cuià no quiani geilan chamui, tan lin cuia heliyun quiaha ño toho Jesvs. Santa Maria Xa Dios, muihi vi quianah næ, tan matehi majonnah. Qualibalajna Jesvs.

Credo.

CHachabachij na Dios Mij geilaba li mea, yba camea ñujui, tan camea mui cui: chachabachij na phui nah Jesu Chriſto jamba jna Dios, jamba phui nah. Yba cale ñuhne ju tan gracia quiaha Eſpiritu Santo, tan canganne Xañujui muinne Santa Maria: cangûinne juahui ju qui aha poncio Pilato: cajanquaa ni Cruze, cajonne, tan channe, can gna nyajui:nne mui cagnijh quiani chajon,cangaane ñujui, tan huiaá quaa cha Dios Mij geilaba li mea: calateià nij jhea jhea qnia quenta geilancha xan, tan chajon. Chachabachij na Dios Spiritu Santo: chachabachij na Santa Igleſia Catholica: chachabachij na he cuhu geilan Santos: chachabachij na inle chaaqui; chachabachij na gotan nah jna tno ni gnij: chachabachij na xaba gnij geila muiba. Qualibalajna Jesvs.

Salve.

DIos hahno phui Reyna tan Xa encha gnijba, tan herraba quiee nah, jnabana quianihno: Dios hahno phui Xa ñujui noba tehe nah cha henna jna Eva: noba qui nah qûei milâ mui nij. Qualila phui Xañujui, gni quani nah ma nihi, ma ennah: tan qua ma huee nah mui cuila, hehe nah Jesvs yun no toho. Phui xañujui Santa Maria Xa Dios, mui

hi vi quianah, cha liba hi nah geila he quiu, hequęh nah phui nah Jesu Crhisto. Qualibalajna Jesvs.

Mandamientos de Dios.

MAndamientos he quiuhuta phui Dios he nya in: nne he gean he quiaha nengaanah Dios:

Jhiá que nyaa in he quiaha ma ẽn charuhno.

He la cna in, ma enno phui Dios lique â geila he xâ.

Hela tnoin, aza ehno hela xi phui Dios, aza meaha juramento.

Hela nne in, haha quiu mui Domingo, tan mui phue.

Hela quiu in, ma ngaano ñuhu tan xaha.

Hela ña in, za ngûinno charuhno.

Hela ñiu in, aza mea jua chaa.

Hela nyaa in, aza hęhi.

Hela ña in, aza quęhe charuhno chaa he za cha, aza juuh.

Hela ñu in, aza zonno mui quiaha charuhno.

Hela nya in, aza zonno he quiaha charuhno.

Hela nya Mandamientos tno he nêi: he mea ta quiaha Dios, tan ma enno phui Dios lique â geila he xá: tan ma en charuhno cala huehe: Qualibalajna Jesvs.

Mandamientos de la Santa Igleſia.

MAndamientos he quiuhutá Xa Santa Igleſia he ña in.

Hela cna in, nohu latan Miſſa mui Domingo, tan mui phue.

Hela tno in, mea quieñi lacna gni quareſma, haque ze matehi ma jonno, haque ze ma inno cnaha gotan phui nah Jeſu Crhiſto.

Hela nne in, cnaha gotan phui nah Jeſu Chriſto Paſqua ly.

Hela quiu in, ñimuihi ma quiuhutà Xa Santa Igleſia.

Hela ña in, qûehi dieſmos, tan primiçias lacna gni. Qualibalajna Jesvs.

Sacramentos de la Santa Igleſia.

SAcramentos he quiaha Xa Santa Igleſia he nyaa in.

Hela cna in, he zamui yun.

Hela tno in, he tnano hî.

Hela nne in, he mea qui eñi.

Hela qniu in, hecna gotan phui nah Jeſu Chrſto.

Hela ña in, he tnanno hî ma lino nchaha.

Hela ñiu in, cha lina Michæ.

He la nyaa in, cha cun quaa. Qualibalajna Jesvs.

Arti-

ARticulos ju chachachij he nya quiu in: he niaa he quiaha ma ñin Dios; tan he nyaa he quiaha Dios ñuhne.

Hequiaha ma ñin Dios helaba.

Hela cna in, chachabachij jamba Dios geilaba limea, camea ñujui, tan camea mui cui.

Hela tno in, chachabachij. Yba Dios Mij.

Hela nne in, chachabachij Yba Dios Jna.

Hela quiu in, chachabachij Yba Dios Eſpiritu Santo.

Hela ña in, chachabachij Yba Dios camea ñujui tan camea mui cui, tan calageila he li.

Hela ñiu in, chachabachij Yba Dios cama enne, tan caquinne geilan cha chaa.

Hela nyaa in, chachabachij Yba Dios ni quẹh ñujui.

He nyaa in he quiaha Dios ñuhne helaba.

Hela cna in, chachabachij Yba phui nah Jeſu-Chriſto cale ñuhne ño tohoxa muinne Santa Maria ju, tan gracia quiaha Eſpiritu Santo.

Hela tno in, chachabachij Yba phui nah Jeſu-Chriſto can gan Xa Santa Maria xa maine ma za ma gna phui: jabalajna mainne ma gna phui: jabalajna mainne qua ma le gna phui.

Hela nne in, chachabachij Yba phui nah a-

Chriſ-

Chriſto cahi Juahui, tan cajonne, vi quia nah cha chaa.

Hela quiu in, chachabachij Yba phui nah Jeſu-Chriſto gnaà nyajui, tan caquihi animas quiaha Santos, rajnà cha ni jheà Yba phui nah Jeſu Chriſto.

Hela ña in, chachabachij Yba phui nah Jeſu-Chriſto nne mui cagnihi quiani chajon.

Hela ñiu in, chachabachij Yba phui nah Jeſu-Chriſto cangaanne ñujui, tan ca huiaa quaa cha Dios Mij geilaba li mea.

Hela nyaa in, chachabachij Yba phui nah Jeſu-Chriſto calaterá ñujui ni jheà jheá qnia quenta geilan cha xan, tan chajon, cha quęh geilan cha quiun ñujui Gloria. Chavi hah quiu he la gni Santos Mandamientos tan cha zaquiun qūęh geila muiba juahui, chavi za hah quiu he quiuhutà ju quiaha Dios. Qualibalajna Jesvs.

Obras de Miſericordia.

JU jua en he nyaqniu in: he nyaa he quiaha gotan: tan en yaa hequiaha Anima. He nyaa he quiaha gotan helaba.

He la cna in, qua ñihno cha chaha.

Hela tno in, quęhe ndehe cha ma han.

Hela nne in, quęhe he hêhi cha ma muin.

Hela qniu in, quęhe zñehi cha li gun.

Hela ña in, quęhe lima hine cha tan jui.

He-

He la ñiu in, ma ênno cha ta ñin.
Hela nyaa in, qua hahno cha jon.

He quiaba Anima helaba.

Hela cn a in, ma tehino cha za he ñi.
Hela tno in, quẹhe ju quiu cha li nnà.
Hela nne in, tanno jui quiu cha ca la.
Hela quiu in, ihno cha qua za quiu cá mea.
Hela ña in, mea phueno chij cha hah jua chanchij.
Hela ñiu in, mea phue haha, he mea, he phuah charuhno.
Hela nyaa in, muihi quiani Dios vi quiaha cha. xan, tan vi quiaha cha jon. Qualibalajna Jesvs.

La Confeſſion.

NA cha chaa maa qui eñi quiani phui Dios geilaba li mea: quiani Xañujui geila muiba muinne Santa Maria: quiani San Miguel Archangel: quiani San Juan Baptiſta quiani Santos Apoſtoles San Pedro tan San Pablo: quiani geilan Santos ñujui: tan quianihno ñuhu Michæ maa quiañi cha camea chaaqui, vi nochij, vi quiaha ju vi quiaha ta: juij phui Dios chaa quià, vi chaa quiá, vi chaa quiá, vi phueli chaa quiá. Vi hejna muibana quiani Xañujui geila muiba muinne Santa Maria; quiani San Miguel Archangel: quiani San Juan Baptiſta:

ta: quiani Santos Apoſtoles San Pedro, tan San Pablo: quiani geilan Santos ñujui: tan quianihno ñuhu Michæ, vi muihi vi quiaha nà quiani phui nah Dios. ¡Qualibalajna Jesvs.

Dios te Salve Hija de Dios Padre.

DIos hahno jna Dios Mij, Dios hahno Xá Dios jna, Dios hahno gni quaa Eſpiritu Santo, Dios hahno nu quiaha Santiſſima Trinidad. Phui Santa Maria Xá graçia, Xá miſericordia, quimi nah he cha zaquiun quiani nah, tan hino nah næ, tan matchi ma jon nah. Qualibalajna Jesvs.

ACTO DE CONTRICION.

Ju juañin he unâ vi qua mui inle chaaqui quiani phui Dios.

PHui na Jeſu Chriſto, Dios tan chañu hechaba, hi cameabano na, hi caquimbano na ni chaaqui: ñuphueli hêi chij, ñu phueli qûehi vi ca mea chaaqui quianihno, chavi noba Dios hechaba, chavi enna no lique aza enna geila he xà, chavi noba phui, noba ñuhu: jnabana quianihno ihno chaaqui quiá: na juaha hechaba calacacanchij cnaha graçia quiche aza jua cna mea chaaqui: jabalajna mea quieñi calageila chaaqui quiá, tan mea penitencia, he gni Michæ vi quiaha chaaqui quia Qualibalajna Jesvs.

Ora-

Oracion para Comulgar.

PHui na Jesu Christo, aza he quinna, aza quiuna cha hoho no chij: ma jnalàba vi ju heñin quiche in chaaqui quià, tan li quiu, li tà anima quiá. Qualibalajna Jesvs.

El Bendito.

QUalin cuiá gotan phui nah Jesu Christo, Yba Santissimo Sacramento hi nhuiaa ni Altar: jabalájna qua lin cuiá heli yun he quiu, he tá quiaha Xañujui geila muiba muinne Santa Maria Xa Dios, hi mata ñinne ma le yunne, aza cangûinne chaaqui geantó he quiaha ñuhu nah. Qualibalajna Jesvs.

He laba he quan misterios ju chachachij, hennà li ñi geilan Christianos.

P. Yba Christiano no?
R. Yba Christiano vi quiaha gracia phui nah Jesu Christo
P. He Christiano?
R. Yba Christiano cha hah Ju chachachij he

Estos son los principales misterios de la Feé q̃ necesitã saber todos los Christianos.

Eres Christiano?
Si soi Christiano por la gracia de Nuestro Señor Jesu Christo.
Que es Christiano?
Christiano es el que tiene la Feè de Nuestro Se-

quiaha, phui nah Jesu Christo he ca hi ma canganne mui.

P. Phuaha runna, Jan Dioſe xan ?

R. Jamba Dios hechaba.

P. Jhià nñuiaa phui nah Dios ?

R. Phui nah Dios huiaa ñujui, tan mui cui, tan lacna lacna nam ba.

Pre. Hî camea ñujui, tan mui cui, tan calageìla he xà ?

Reſ. Phui nah Dios, Yba ca mea calageila.

Pre. Hî Dios?

R. Yba Santiſſima Trinidad.

P. Hî Santiſſima Trinidad.

R. Yba Dios Mij, Dios Jna, tan Dios Eſpiritu Santo nne perſonas maquin, tan Jamba

ñor Jeſu Chriſto, que recibio quando ſe baptizò.

Di hermano, quantos Dioſes ay ?

Vn ſolo Dios verdadero.

En donde eſta Dios nueſtro Señor ?

Dios nueſtro Señor eſta en el Cielo, y en el mundo, y en qualquier lugar.

Quién hizo el Cielo, y la tierra, y todas las coſas ?

Dios nueſtro Señor es el que lo hizo todo.

Quien es Dios ?

La Santiſſima Trinidad.

Quièn es la Santiſſima Trinidad ?

Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Eſpiritu Santo tres perſonas diferentes, y vn ſolo Dios verdade-

Dios.

Dios hechaba.

P. Dios Mij, Yba Dios?

R. Yba Dios.

P. Dios Jna, Yba Dios?

R. Yba Dios.

P. Dios Espiritu Santo Yba Dios?

R. Yba Dios.

P. Gan Dios lagei nne personas?

R. Azan gan Dios, ma Jnalàba Jamba Dios hechaba; vi quiaha Jua gui nne personas maquin, azan gan Dios, ma Jnalaba Jamba Dios lagei nne personas.

P. Hî persona he qiaha Santissima Trinidad cale ñuhne?

R. He tno persona, Yba Dios Jna caleñuhne, tan xi Jesu Christo qua male ñuhne.

Hî Jesu Christo?

ro.

Dios Padre es Dios?

Si es Dios.

Dios Hijo es Dios?

Si es Dios.

Dios Espiritu Santo es Dios?

Si es Dios.

Son tres Dioses, todas las tres personas?

No son tres Dioses, sino solo vn Dios verdadero; por que avn que son tres personas diferentes, no son tres Dioses, sino solamente son vn Dios todas las tres personas.

Qual de las personas de la Santissima Trinidad se hizo hombre?

La segunda persona, que es Dios Hijo, se hizo hombre, y se llama Jesu Christo despues que se hizo hombre.

Quien es Jesu Christo?

R. Yba Dios hechaba, tan chañu echaba.

P. Jhiá caleñuhne Dios Jna?

R. Caleñuhne ño toho Xa muinne Santa Maria Ju quiaha Eſpiritu Santo tan Yba Xa ñu jui huiaa geila muiba muinne, tan Xa Dios hechaba.

P. He vi caleñuhne Jna Dios?

R. Vi caquinne nah quaa cha lin, tan vi caquinne nah ni chaa qui.

P. He camea phui nah Jeſu Chriſto, vi caquinne nah?

R. Cangûinne ñule Juahui, cajanqua ni cruze, cajone, tan cahanne.

P. He camea phui nah Jeſu Chriſto, qua male Jonne?

Es Dios verdadero, y es hombre verdadero.

En donde ſe hizo hõbre Dios Hijo?

Se hizo hombre en el vientre de la Virgen Santa Maria por obra del Eſpiritu Santo quedando ella ſiempre Virgen, y Madre de Dios verdadera.

Por qué ſe hizo hombre el Hijo de Dios?

Por librarnos de las manos del Demonio, y por redimirnos del pecado.

Què hizo Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, para librarnos?

Padeció muchos tormentos, fuè Crucificado, murió, y fué ſepultado.

Qué hizo nueſtro Señor Jeſu Chriſto deſpues que muriò?

R. Nne

R. Nne mui qua male Jonne, cagnihi, tan tno la mui qua male cagnihi cangaann ñu jui, tan ca huiaà quaa cha Dios Mij geilaba li mea.

P. Ni Jheá que tno phui nah Jesu Christo, mui cuila?

R. Cna que, ni Jheà mui cha in mui cui, Jhea qniá quenta geilan cha xan, tan cha jon, cha quęh ñujui geila muiba geilan cha cahah quiu mandamientos quiaha; tan Hî chaza cahah quiu, quęh geila muiba Juahui nyajui.

P. Jhiala cajonne phui nah Jesu Christo?

R. Cajonne calan cha, aza cajonne calan Dios chavi Dios aza li Jonne.

Al tercero dia despues que murió, resucitó, y à los quarenta dias despues que resucitò subiò à los cielos, y se sentò â la mano diestra de Dios Padre todo poderoso.

Vendrá otra vez nuestro Señor Jesu Christo á este mundo?

Otra vez hà de venir quando se acabe el mũdo, á tomar quenta á todos los vivos, y muertos para darles el cielo para siempre á todos los que guardaron bien sus mandamientos; y á los que no los guardaron bien les dará para siempre penas en el infierno.

Como murió nuestro Señor Jesu Christo?

Murió como hombre, no muriò como Dios: porque Dios no puede morir.

P. Ze

P. Ze Dios aza li Jonne? Jhiala ca Jonne phui mah Jesu Christo?

R. Gni cu Jua phui nah JesuChristo yba Dios, Jabala Jna yba ñuhne: vihe Jna le Jonne calan chañu, tan aza li Jonne calan Dios: chaviDios aza li Jonne Jua lei que.

P. Ma Jonne ncha muicuila, JabalaJna Jon anima quiaha?

R. Aza Jon anima quiaha, ma Jnalaba goramba Jonne: vi aza li Jon anima.

P. Tan ma Jonne gotan, Jone cnaphue?

R. Aza li Jonne cnaphue geila muiba, vi quiaha mui cha in muicui, Jna tno nigni calageila gotan, tan nigni cnaha animas quiaha, vi aza Jua

Si Dios no puede morir, como murió nuestro Señor Jesu Christo.

Aunque nuestro Señor Jesu Christo era Dios, era tambien hombre: y assi pudo morir como hombre, y no pudo como Dios: porque Dios nunca puede morir.

Quando muere la gẽte en este mundo tambien mueren sus almas.

No mueren sus almas, sino solamente el cuerpo muere: porque no puede morir el alma.

Y quãdo muere el cuerpo, muere para siempre.

No puede morir para siempre, porque el dia que se acabe el mũdo resucitaràn todos los cuerpos, y se juntaràn con sus almas, yá para nunca mas mo-

cna

cna li Jonne.

P. Jhia cha animas cha Jon ma Jonne go tan quiaha?

R. Animas chaquivn cha ñu Jui geila mui ba, chavi hah quiu he quiuhutà Ju quiaha Dios; tan animas cha zaquiun cha nya Jui, chavi za hah quiu he quiuhutà Ju quiaha Dios.

P. He Qua Santa Igleſia?

R. Yba Santa Igleſia geila Chriſtianos cuhne, tan gui geilan Chriſtianos, yba Michæ ñin xi Pontifice.

P. He Purgatorio?

R. Purgatorio cna namba, Jhia cha animas cha Jon ni gracia he quiaha phui Dios, za chaaqui hah: tan vi aza ma qûei laba rir.

Adonde vàn las almas de los difuntos, quando mueren ſus cuerpos?

Las almas de los buenos ván al cielo para ſiẽpre, porque guardaron bien lo que manda la ley de Dios; y las almas de los malos ván al infierno, porque no guardaron bien lo que manda la ley de Dios.

Que es la Sãta Igleſia?

La Santa Igleſia, ſon todos los Chriſtianos jũtos, y la cabeza de todos los Chriſtianos es el Padre Santo que ſe llama Pontifice.

Que es Purgatorio?

El Purgatorio es vn lugar, adonde ván las almas de los que mueren en gracia de Dios, que no tienen pecado: y porque no han pagado acà

mnicuila

muicuila geila pena he renne vi quiaha chaaqui quiaha: nda qûeire, tan li tane tan qua male qûeire, cha mahine ñuJui geila muiba.

P. He nya Jui?

R. Nya Jui cna namba canlè ñu phueli Juahui, Jhia cha animas cha Jon no chaaqui, nda caa nigêi cala gnagni mui, aza Jua lichæn.

P. He ñu Jui?

R. ñuJui cna namba canlé ñu phueli gloria, canlé calageila he quiu, calageila Juayanchij, Jhià nhuiaa phui nah Dios, XañuJui, geilan Angeles, tan geilan Santos. Nda cha animas cha quiun, cha camea ta quiaha Dios, mahine en eſte mundo toda la pena, que debian, por ſus pecados: alli la ſatisfacen, y ſe purifican: y deſpues que yá la han ſatisfecho ſe ván â deſcanſar al cielo para ſiempre.

Què es infierno?

Infierno es vn lugar lleno de graviſſimos tormentos adonde ván las almas de los què mueren en pecado, alli arderán en fuego eterno que nũca ſe podrà acabar.

Qué es el Cielo?

El Cielo es vn lugar lleno de mucha, y grande gloria, lleno de todo genero de bienes, y de todo genero de alegria, en donde eſtà Dios N. Señor, la S.ma Virgen, todos los Angeles, y todos los Santos. Allà ván las almas de los buenos que ſirvieron â Dios, à deſcala-

calageila muiba, aza Jua lichæn.

Helaba miſterio phueli he quiaha SS.mo Sacramento gotan phui nah Jeſu Chriſto, he ren li ñi geilan Chriſtianos.

P. Hi huiaa no SS.mo Sacramento no hoſtia cuià?

R. Yba phui nah Jeſu Chriſto, gotan, tan anima quiaha, huiaa no hoſtia cuiá cala he chaba can Jhiala huiaa ñujui: Jabalajna huiaa no calis, Jabalajna huiaa lacna lacna Juamiba hoſtia cuiá.

P. Na hiñi no hoſtia: na vino no calis, qua ma lin cuià hoſtia, tan qua ma lincuià vino?

R. Aza na hiñì no hoſcanſar para ſiempre, que nunca ſe podrá acabar.

Eſte es el miſterio grande del SS.mo Sacramento cuerpo de N. Señor Jeſu-Chriſto, que deben ſaber todos los Chriſtianos.

Quien eſtà en el SS.mo Sacramento en la hoſtia conſagrada?

Nueſtro Señor Jeſu Chriſto en cuerpo, y alma eſtà en la hoſtia conſagrada, tan verdaderamente como eſtà en el cielo: y aſſi meſmo eſtà en el calis, y de la meſma manera eſtà en qualquiera particula de la hoſtia conſagrada.

Queda pan en la hoſtia: queda vino en el calis deſpues que ſe conſagra la hoſtia, y deſpues que ſe conſagra el vino?

No queda pan en la

 tia,

tia, aza na vino no calis quamalin cuiá Michæ hoſtia, tan vino: vi quiaha he ju ñin he phuah Michæ ma lin cuiá hoſtia tan vino, hiñi lêi gotan, tan vino lêi muianne quiaha phui nah Jeſu Chriſto.

P. A Jna hiñi hoſtia he nee nah ni Altar ?

R. A Jna hiñi: vi quiaha qua malin cuià hoſtia, gna in cnaphue hiñi; za xa hiñi cna phue: ma Jnalaba gotan phui nah Jeſu Chriſto na no hoſtia cuiá.

P. He vi camea phui nah Jeſu Chriſto phueli Sacramento gotan quiaha ?

R. Chavi quæh nah Chriſtianos geila he hoſtia, ni quẽda vino en el caliz deſpues que conſagra el Sacerdote la hoſtia, y el vino: porque por las palabras ſagradas que dice el Sacerdote quãdo conſagra la hoſtia, y el vino, el pan ſe cõvierte en el cuerpo, y el vino ſe cõvierte en la ſangre de N. Señor Jeſu Chriſto.

No es pan la hoſtia que veemos en el Altar ?

No es pan: porq̃ deſpues que ſe conſagra la hoſtia, ſe deſtruye totalmente el pan: yá no ay pan abſolutamente ſino ſolo el cuerpo de N. Señor Jeſu Chriſto queda en la hoſtia conſagrada.

Porqué hizo N. Señor Jeſu Chriſto el grãde Sacramento de ſu Santiſſimo cuerpo.

Para dàrnos â noſotros los Chriſtianos todos los

quiu

quiu hennà animas quiee.

P. He re nah maa ma chahi gotan phui nah Jesu Christo?

R. Re nah geandò maa quieñi geila chaaqui quiee, cu Jua cna aza na no chij.

Jabalajna re nah, qûeila nya nu, aza heli quiee, aza linee Jua miba.

Jabalajna re nah hèi no chij, ñahba phui Dios Rey phueli ñujui, tan muicui Jheá huiaa no chij cha maenne animas quiee.

Jabalajna re nah hei no chij geila Juahui canguinne phui nah Jesu Christo, tan ma Jonne.

Jabalajna re nah nya ni bienes de que necessitan nuestras almas.

Que debemos hazer quando vamos â recibir el cuerpo de N. Señor Jesu Christo.

Debemos primero cõ fessar todos nuestros pecados, sin que quede alguno en nuestro corazõ.

Tambien debemos desde media noche, no comer, ni beber cosa alguna aũq̃ sea muy parva.

Assi mesmo debemos considerar, que el mesmo Dios grã Rey de cielo, y tierra viene á estár en nuestro corazon para esforzar, y ayudar nuestras almas.

Assi mesmo debemos pensar en todos los tormentos que padeció N. Señor Jesu Chisto, y en su Santissima muerte.

Assi mesmo debemos

 altar

Altar cna gotan phui nah Jeſu Chriſto cnaha ñule Jua mui, ñule chahuee quianij.

P. He re nah maa qua malehi Santiſſimo Sacramento?

R. Ree nah quæe ñule gracias quiani phui nah Dios, tan cna en nah quianij, vi ñuphueli he quiu camea quianinah,cha ñahba jha huiaá no chij.

Jabalajna ree nah mui cala cacanchij quiani phui Dios, cha quæh nah gracia quiaha, vi aza mea nah chaaqui tan vi mea nah tá quiaha laba mui cui la.

P. He Miſſa?

R. No Miſſa ñêi ñuphue li miſterios geila he camea phui nah Jeſu llegar al altar á recebir el cuerpo de N. Señor Jeſu Chriſto con mucha humildad,y con mucha reverencia.

Que debemos hazer deſpues de recebir el Sãtiſſimo Sacramento?

Devemos dár muchas gracias á Dios N. Señor, y agradecerle las mũchas, y grandes mercedes que nos hà hecho en ſervirſe ſu meſma Mageſtad de venir à eſtàr en nueſtro corazon.

Aſſi meſmo debemos pedir con todo nueſtro corazon á Dios, que nos dé ſu gracia para que no cometamos pecados, y para que le ſirvamos aqui en eſte mundo.

Que coſa es Miſſa?

En la Miſſa ſe encierran muy grandes myſterios de todo lo que hizo Chriſto

Chriſto laba muicuila, geila juahui he cangûinne tan ma jonne

Jabalajna Miſſa, cna phua cna preſente phueli quiani Dios Mij, he li vi ta quiaha Michæ: chavi ñahba Jeſu Chriſto phui nah li phua quiani Mij phui nah Dios, vi ma enne cha xan, tan cha jon. Vi he jna ree nah nee Miſſa cnaha ñulè juamui, ñulè chahuee.

Oracion he li mui xa Michæ hoſtia.

Na juañihna quianihno gotan he en heñin quiaha phui nah Jeſu Chriſto, chavi, cajonno ni Cruce, vi caquino geilan cha muicui.

N. Señor Jeſu Chriſto aqui en eſte mundo, de todo lo que padeció, y de ſu Santiſſima muerte.

Aſſi meſmo la Miſſa es vna ofrenda, vn preſente grande que á Dios Padre ſe haze por miniſterio de los Sacerdotes: porque el meſmo Jeſu Chriſto Señor N. ſe ofrece á ſu Padre Dios N. Señor, para ayudar á los vivos, y à los muertos. Y aſſi devemos aſſiſtir â la Miſſa cõ mucha atencion, y con mucha reverencia.

Oracion que ſe haze quando el Sacerdote alza la hoſtia.

Yo me humillo delante de ti cuerpo ſagrado de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que moriſtes en la Cruz para redimir toda la gente del mundo.

Ora-

Oracion heli mui xa michæ caliz.

Na juañihna quianih no Muianne he hen, he ñin quiaha phui nah Jeſu Chriſto, chavi ni Cruce gatnoho, he ninguij chaqui quiee nah.

Ñule quin liñi Fiſcal, tan jhian que cha ngaa, jhiala xane mui yun qua ma in jonne, tan azan Michæ chavi zane mui. Vi hejna nohu quiu heba juaha la

He za mui yun linnà inno calagei haha zanemui yun, tan inno mea he mea Xa Santa Igleſia.

Ju he juaha ma xano-

Oracion que ſe haze quãndo el Sacerdote alza el caliz.

Yo me humillo delante de ti ſangre ſagrada de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que en la Cruz fuiſtes derramada para labar nueſtros pecados.

Mucho importa que el Fiſcal, y otras perſonas del Pueblo ſepan como ſe há dé baptizar vna criatura quando ſe quiere morir, y no ay Padre que la baptize. Por lo qual atiende bien à lo que digo aqui.

Para baptizar vna criatura es neceſſario q̃ quieras con todo tu corazon baptizarla, y que quieras hazer lo que haze la Sãta Madre Igleſia.

Las palabras que has

mui

mui yun he laba.

de decir quando baptizes ſon eſtas.

Yo te baptizo en el nombre
del Padre, y del Hijo, y
del Eſpiritu Santo,
Amen.

Ñi quiu ma jnaba ju la phuaha, aza quiachi aza quihi jua cna ju.

Mira bien que ſolo eſtas palabras digas, no pongas, ni quites ni vna palabra.

Tan maha quiu, ma phuaha ju la, yaha mui ni gui yun, aza phuaha gean, aza phuaha qûein, cna reba phuaha ju tan yaha mui.

Y veerás bien q̃ quando digas las palabras has de hechar el agua en la cabeza del niño, no las digas antes, ni las digas deſpues, ſino parejamẽte has de decir las palabras y has de echar el agua.

Jabalajna ñule quin liñi Fiſcal, jhianque chan gaa jhiala maenne chachah matehi majonne.

Aſſi meſmo importa mucho q̃ ſepa el Fiſcal, y otras perſonas del Pueblo como ſe ayuda á los enfermos quando llega la hora de ſu muerte.

Tan heah quenta cha cna mui cuiá, tan ma

Iten quenta que lleven agua bendita, y quã

in

in jonne tnaha quaa phui Santo Chriſto chavi jonne cala chriſ tiano. Tan lagei ncha qua phuahre Credo cala ma jonne.

do yà ſe quiera morir le pondrás en las manos el Santo Chriſto para que muera como chriſtiano. Y todos eſtarán rezando el Credo haſta q̃ muera.

La naba he jui quiani cha-chah.

Aqui eſtâ lo que le has de decir al enfermo.

Runna: ma cayaa mui cha jonno, vi he jna linná tna haha ja quaa phui Dios, tan qualiba he in phui Dios.

Hermano mio yâ ſe hâ llegado el tiempo de tu muerte, y aſſi es meneſ- ter que pongas tu coraz̃o en las manos de Dios y que ſe haga ſu volũtad.

Tuhu calageila he xá mui cuila, aza hêi haha jua hequé, vi quiaha geila he xa mui cui la, aza li ma en no: majnaba phui Dios li maenne no, vi he jna.

Dexa todas las coſas de eſta vida, de nada te acuerdes, porque nada de lo que ay en eſte mũ- do te puede yá ayudar, ſolamente Dios puede ayudarte por lo qual

Tehe Dios calagei haha Majnaba Dios chan- gahaha, majnaba Dios ma enno, majnaba

Llama á Dios con to- do tu corazon. Solo en Dios has de creer, ſolo â Dios has de amar, ſola- mente en Dios has de

Dios

Dios jnahno.

ñule quèhi haha vi quiaha geila chaaqui he cameaha laba mui cuila quiani phui Dios. Muihi miſericordia, quianij calacacan haha chavi inde calageila. Vi he jna runna juaha næ canjhiala juahana.

Mangaa na Dios.

Ma enna Dios.

Jnabana quiani Dios.

Mangaa na Santiſſima Trinidàd. Dios Mij, Dios Jha, Dios Eſpiritu Santo nne perſonas tan jamba Dios hechaba.

Changachij geila he ma tehi Xa nah Santa Igleſia Catholica Romana, tan calageila he changachij geilan Chriſtianos.

Tan cnaha, ju chachaeſperar.

Mucho hà de llorar tu corazon por todos los pecados que has cometido, en eſta vida contra Dios. Pidele miſericordia con todo tu corazon, para que te los perdone todos. Y aſſi hermano mio di aora, como yo digo.

Creo en Dios.

Amo á Dios.

Eſpero en Dios.

Creo en la Santiſſima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Eſpiritu Santo, tres perſonas, y vn ſolo Dios verdadero.

Creo todo lo que enſeña nueſtra Madre la Santa Igleſia Catholica Romana, y todo lo que creen todos los Chriſtianos.

Y con eſta fee, y creẽchij

chi la inna ni muicuila, tan inna jonna.

Phui Dios tã ñuhu na ñu pheli hei chij, vi camea chaaqui quianihi. Chavi enna no liq aza enna geila he xa.

In chaaqui quià vi quiaha mui enno he catnoho vi quiaha na.

Na juaha hechaba aza jua cna mea chaaqui.

Na quæ quianihi, vi chaaqui quiá, geila juahui he cangûinno, tan calageila he ca hi Xa ñujui tan geilan Santos.

Tan muibana quiani Xañujui, tan quiani geilan Santos, qua mui vi quiaha na quiani phui nah Dios. Tan ma enne na qua matehi ma jonna, tan vi quinne na qua chacia quiero vivir en este mundo, y quiero morir.

Señor Dios, y Padre mio mucho me pesa de haver hecho ofensas cõtra ti porque te amo mas que à todas las cosas.

Perdoname mis pecados por la sangre que derramastes por mi.

Yo propongo con verdad el no bolver mas à pecar.

Yo te ofrezco por mis pecados, todos los tormentos que padecistes, y todo lo que mereció la Santissima Virgen, y todos los Santos.

Y ruego â la Virgen Santissima, y à todos los Santos, que rueguen por mi à Dios N. Señor, y que me ayudẽ en la hora de mi muerte, y me liben de las manos del

zaquiun.
Phui Dios nquaha tna anima quia, Jesvs, Jesvs, Jesvs.

Demonio.
Señor Dios en tus manos pongo mi alma. Jesvs, Jesvs, Jesvs.

ADMINISTRACION DE SACRAMENTOS en lengua Chinanteca que se habla en el Curato de S. Pedro de Yolos, en aquellos terminos mas llanos, y toscos, que entre los Indios son mas vsuales, é inteligibles.

Para administrar el Sacramento del Baptismo.

Ma ngaa mui yun la?

Yá està baptizada esta criatura?

Aza manganne mui.

No está toda via baptizada.

Manganne mui.

Yà està baptizada.

Hi xaamui?

Quien la baptizò?

Fizcal &c. xaamui.

El Fiscal, &c. la baptizò

Cha ñu, cha mui yun la?

Es hombre, ò muger esta criatura?

Chañuhba.

Hombre es.

Cha muiba.

Muger es.

Jhiala xine?

Como se há de llamar?

Pedro, Maria, &c.

Pedro, Maria, &c.

Xihue ñihi.

Hinca las rodillas.

Phuaha Phui ñuhu nah.

Di el Padre nuestro.

Phuaha chachachij Dios Mij.
Nna.
ñih chij yun.
ñih cà yun.

Di creo en Dios Padre.
Levantate.
Deſcubrele el pecho.
Deſcubrele la eſpalda.

Advertencia â los Padrinos.

Jna, yun là cala jnaha, vi he jna reeno muiñi matehino jua, tan ju chachachij quiaha phui Dios: ñiquiu quali quane cala Chriſtiano: vi zaza tehine, no haha chaa, tan phui Dios cna quenta no.

Tan quali ñihi, vi qua jheno zane mui yun la calé ruhno: jabalajna calè ruhno Mij tan Xá. Azali cunquaa cnaha, chavi lajna quiuhutá Xa Santa Igleſia.

Hijos eſte niño es como vueſtro hijo, y aſſi eſtais obligados á enſeñarle la Doctrina, y los Articulos de la Fee de Dios: mirad bien que ſe crie como Chriſtiano: porque ſino ſabe, vueſtra ſerà la culpa, y Dios os tomará quenta.

Y ſabed, que por haver traido á baptizar eſta criatura ſe bolviò vueſtro pariente: y aſſi meſmo ſe bolvieron vueſtros parientes ſu Padre, y ſu Madre, que no os podeis caſar cõ ello, porq̃ aſſi lo diſpone la Sta. M. Igleſia

PA-

PARA ADMINISTRAR EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.

Nota.

Pondranſe algunos modos ordinarios de interrogar, con que ſe les haze à los Indios mas clara la inteligencia: y aſſi meſmo la variedad de reſpueſtas que dàn á vna meſma pregunta, para que el Confeſſor principiante las ſepa, y no ſe confunda.

Xihue ñihi. Hinca las rodillas.
Tehu nihi. Perſignate.
Cha cunquaa no? Eres caſado, *vel* caſada
Yba. Si ſoy.
Jna ñuh. Si Padre.
Cha cunquaaha. Caſado, *vel* caſada ſoy
Habana ñu quiá. Tengo mi marido.
Habana mui quiá. Tengo mi muger.
Habana Sacramẽto quià Tengo mi Sacramẽto

Aza ma cunquaa. No ſoy caſado, *vel* caſada.

Aza ñuh. No Padre.
A hi. No ſoy.

Cha ñahano? Eres ſoltero, *vel* ſoltera?

Yba ñuh. Si ſoy Padre.
Jna ñuh. Si Padre.
Cha ñahbana. Soltero ſoy, *vel* ſoltera.

Aza

Aza ma cunquaa.
Cha nêi no?
Yba.
Jua.
Cha neimbana.

No me he casado.
Eres viudo, *vel* viuda?
Si soy.
Si.
Viudo, *vel* viuda soy.

ñidò jna:la quæhno mea quieñi quiani ñahba phui Dios: he jna za mea quieñì teilà, chavi phui Dios ni haha, tan ñi geila he cameaha. Vi hejná mea quiu quieñi cala hechaba geila chaaqui quiehe: cujua ñu, cujua phueli chaaqui quiehe, aza haha jua ei, aza jueh-no, cha mea quieñi, na ihna calageila.

Mira hijo aque aqui vienes á confessar delante del mesmo Dios: por esso no te confiesses assi como quiera, porq̃ Dios está mirando tu corazõ, y sabe todo lo que has hecho. Y assi confiessate bien, y verdaderamente de todos tus pecados: aunq̃ sean muchos, aunque sean grandes tus pecados, no tẽgas verguẽça no te atemorizes de confessarlos, què yo te los perdonaré todos.

Za hêi haha na he chaaqui quiee: ñuhu Michæ aza li gninne, á za li phuah quieñi he mea ncha. Vi hejna mea phue haha, tan

No entiendas que yo he de descubrir tus culpas. Los Padres no pueden descubrir, no puedẽ decir lo que le confiessã. Y assi has grande tu co-

mea

mea quieñi, cala hechaba geila chaaqui quiehe, aza quiá jua cna no haha jna.

ñidò, qua la za cameaha quieñi geila chaaqui quiehe, za quiu quieñi he meaha; cná que chaqui phue maha, hexi ſacrilegio, tan phui Dios za in chaaqui quiehe, lique liginchij quianihi, tan quæh no juahui.

Nu quiu næ he phuah.

Quiu in hennà cha quiu meaha quieñi. He gean linnà hei haha quiu calageila chaaqui he cameaha, he cajuaha, he ca hei haha.

He tno, linnà haha juachanchij no haha, vi calageila chaaqui quiehe.

razon, y confieſſa con toda verdad todos tus pecados, ſin dexar alguno en tu corazon, hijo.

Mira que ſino confieſſas todas tus culpas, no es buena la confeſſion que hazes; otro pecado grande hazes, que ſe llama ſacrilegio, y Dios no te perdonarà tus culpas, ſino, que ſe enojarà mas contigo, y te caſtigarà.

Atiende bien aora â lo que digo.

Quatro coſas ſon muy neceſſarias para que te confieſſes bien. Lo primero es neceſſario que pienſes bien todas las culpas que has hecho, q̃ has hablado, q̃ has deſſeado.

Lo ſegundo, es neceſſario que tengas dolor, y peſar en tu corazon de todos tus pecados.

He

He la nei linná meaha quieñi hechaba geila chaaqui aza quiaá jua cna no haha.

He quiu linnà juaha cala hechaba calagei haha quiani phui Dios, vi aza jua cna meaha chaaqui.

Lagei quiu in la, hennà chavi quiu mea quieñi. Qua da cna he quiu in la ne in, aza quiu quieñi maha,aza hequin.

Ma cahi quiu haga geila chaaqui quiehe chavi mea quieñi ?

Jna ñuh.

Ma ca hei chij.

Ma juaha hechaba quiani phui Dios calagei haha, vi aza jua cna mea chaaqui ?

Juahbana ñuh.

Lo tercero es neceſſario que confieſſes con verdad todas tus culpas ſin dexar alguna en tu corazon.

Lo quarto es neceſſario que propongas con verdad de todo corazõ â Dios,q̃ no has de bolver mas à cometer pecado.

Todas eſtas quatro coſas ſon neceſſarias para que la Confeſſiõ ſea buena. Si vna de eſtas quatro coſas falta no es buena la Confeſſion que hazes, ni tiene valor.

Yá has penſado bien todos tus pecados para confeſſarte ?

Si Padre.

Yà los he penſado.

Prometes con verdad á Dios con todo tu corazon que yá no has de bolver mas á pecar ?

Si prometo Padre.

He

He tà haha?
Governador, Alcalde, &c.
Za ta hah.
Ma ja mui camea quieñi?
He cna gni.
Quareſma hecna gne.
Cameaha quiu quieñi geila chaaqui quiehe?
Quiu camea quieñi.
Cameaha penitencia, he caquæh no Michæ?
Cameaha geila he quiuhuta Michæ vi quiaha chaaqui quiehe?
Cameabana ñuh.
Aza ma mea.
Aza ma mea lagei.
Cha in que.

ñidó jua fuerza mea, zaza meaha, qûehi ñu toho purgatorio viejna, mea naba.

Mui cameaha quieñi cahnihi, *vel* calei cha-

Que cargo tienes?
Governador, Alcalde, &c.
Ningun cargo tengo.
Quanto tiempo há que te confeſſaſtes?
El año paſſado.
La quareſma paſſada.
Te confeſſaſtes bien de todos tus pecados?
Bien me confeſſé.
Cumpliſtes la penitẽcia que te diò el Padre?
Hiziſtes todo lo que tẽ mandó el Padre hazer por tus pecados?
Si lo hize Padre.
No lo he hecho.
No lo he hecho todo.
Todavia me falta.
Mira hijo q̃ es fuerça que lo hagas, porq̃ ſi no lo hazes lo has de pagar en el purgatorio, y aſſi hazlo luego.
Quando te confeſſaſtes eſcondiſtes, *vel* callaſ

aqui?

Aza ñuh.

Calageila mui ca mea quieñi geila Chaaqui quiá.

Hechaba ñuh cahnêiba cna chaaqui.

Cna chaaqui aza ca ma mea quieñi.

Cha in cna chaaqui ca-mea quieñi.

He vi za cameaha quieñi?

tes algun pecado.

No Padre.

Siempre me he confeſſado de todos mis pecados.

La verdad Padre vn pecado oculté.

De vn pecado no me confeſſé.

Me faltò vn pecado que confeſſar.

Porque cauſa no lo confeſſaſtes?

Nota

Eſta pregunta antecèdente ſe há de hazer, porque algunos dicen han callado culpas, aunque aya ſido por olvido natural: y para no obligarles à reiterar las confeſſiones, ſerá bueno averiguar el motivo porque no las confeſſaron.

Vi aza ca chachij.

Vi ca hin chij.

Hechaba ñuh calengaa.

Ha jua ei.

Ma já mui calèi chaaqui?

Porque no me acordé

Porque ſe me olvidò.

La verdad Padre tuve miedo.

Tuvè verguença.

Que tanto hà que callaſte eſſa culpa?

Cna,

Cna, tno, nnẽ &c. gni.

Ja qûei cameaha quieñi male cahnihi chaaqui?

Cna, tno, nne, quiu, quêi, *vel* rna.

Ma cahihi gotan phui nah Jesu Christo male calei chaaqui?

Jna ñuh cahibana.

Ja quêi, *vel* Ja rna?

Tno, nne, qniu, &c.

Ma mea quieñi nę, quianihna geila chaaqui he cameaha, vi za quiu cameaha quieñi tan vi za quiu cahihi gotan phui nah Jesu Christo?

Mea bana quiañi.

Vno, dos, tres, &c. años

Quantas vezes has confessado despues que ocultastes essa culpa?

Vna, dos, tres, quatro vezes.

Has comulgado el cuerpo de N. Sr. Jesu Christo despues que callastes esse pecado?

Si Padre he comulgado.

Quantas vezes?

Dos, tres, quatro, &c.

Te confiessas aora delante de mi de todos los pecados que has hecho, por haverte confessado mal, y haver recebido malamente el cuerpo de N. Señor Jesu Christo.

Si me confiesso.

Nota.

Si el Confessor hiziere juycio, que está dispuesto el penitente lo alentará á que confiesse siendo lo primero la culpa que ocultò: y si le pareciere que necessita de mas tiempo para el examen de las confessiones q̃ há de reiterar: le advertirá lo siguiente.

ñi dó jna: cujua ma cameaha quieñi: geila quieñi he cameaha aza he quin, aza quiu: cujua ma lin cuiá no Michæ, za lin cuiá no, Aza que ma in Dios chaaqui quiehe, chavi za quiu cameaha quieñi, vi cahnihi, vi calêi chaaqui.

Vi hejna linná, fuerza mea tno quieñi calageila chaaqui he cameaha quieñi cha na ihna calageila.

Vi hejna qua hi haha hinaba calagei chaaqui ma cameaha male cahnihi, male calei chaaqui: tan qua male hi quiu haha, jhañihi mea quieñi, chavi li quiu, li tà anima

Mira hijo, que aunque te has confeſſado yà, todas las confeſſiones que has hecho no ſon de valor alguno, no ſon buenas: y aunque te abſolviò el Padre: no quedaſtes abſuelto. Ni Dios te hà perdonado tus culpas por haverte confeſſado mal, por haver ocultado, por haver callado eſſe pecado.

Por lo qual es neceſſario, es fuerça q̃ te confieſſes otra vez de todos los pecados q̃ yá confeſſaſtes para que yo te los perdone todos.

Y aſſi anda, examina tu corazon deſpacio de todas las culpas que has hecho deſpues que ocultaſtes, deſpues q̃ callaſtes eſſa culpa. Y deſpues q̃ ayas examinado bien tu corazon vendrás â conquiehe.

quiehe. — feſſarte para que ſane, y ſe limpie tu alma.

PRIMER MANDAMIENTO.

Nota.

Preguntarà el Confeſſor al penitente los myſterios de la Santiſſima Trinidad, Encarnacion del Verbo, la fee de vn ſolo Dios verdadero, y que es remunerador, ſi preſume que los ignora: y ſi no los ſabe, ſe los explicará, *vt expliciter credat.* Para poderlo abſolver, *ſaltim,* ſin eſcrupulo. Eſta explicacion la hallará *ſupra* en las preguntas, que eſtàn al fin de las oraciones, ò *infra* en la proteſtacion de la fee en la adminiſtracion del Santiſſimo Viatico.

Changahaha phui Dios cala cacan haha?
Changachij ñuh.

Cres en Dios con todo tu corazon?
Si creo Padre.

Xa ma cahi haha aza cha ju quiaha Dios?

Has penſado alguna vez que no es verdadera la ley de Dios?

Aza ñuh.
Za jua cna ñuh.

No Padre.
Nunca Padre.

Xa ma ca hei chij.

Algunas vezes lo he penſado.

Hei chij cna tnoba.

Vna ú otra vez lo he penſado.

Hei

Hei chij cna tno rna.
Ma chaugahaha lajna?

Idem.
Y lo has creido assi?

Aza mangachij, ma jna-laba hei chij lajna.

No lo he creido, si no que solamente lo he pẽsado assi.

Xaba ma changachij.

Algunas vezes lo he creido.

Ma ca phuaha la jna?
Aza ma caphuah.
Ma caphuaba.

Y lo has propalado assi.
No lo he propalado.
Si lo propalè.

Ma caphuaha quieni chaj hian?
Aza ñuh.
Ma caphuah ñuh.

Lo has hablado delante de otras personas?
No Padre.
Si lo he hablado Padre.

Nota.

Las preguntas antecedentes se han de hazer en todo pecado de heregia para conocer si es externa, formal, ó interna: y se advierte aqui para no andarlas repitiendo en el interrogatorio.

Ma cahi haha jna, á jna ju quiaha Dios?

Has dudado, ò pensado si serà, ó no será cierta la ley de Dios?

Za ma hechi ñuh.

No lo he dudado Padre.

Xa ma hechij.

Algunas vezes lo he dudado.

No-

Nota.

Esta particula ẓa es negativa, que significa *no*, y siempre que el Indio la antepone en su respusta, niega la accion, y assi sirva de advertencia para todas las respuestas, que es regla general sin exepciõ.

Nota.

Es necessario grã cuydado en atender en las respuestas á la pronunciacion del Indio, porque es muy facil equivocarse, respecto á ser muy parecidas las particulas affirmativa, y negativa: porqne ẓa es la negativa: y *xa* el la affirmativa, esta significa *algunas vezes*, y aquella significa *no*. V. g. *Ẓa ma mea* quiere decir *no lo he hecho*, y *Xa ma mea* quiere decir *algunas vezes lo he hecho*: y esta equivocacion la ahorra el cuydado en la pronunciacion.

Ma canujaha, ma canongaha quiani chalin, quiani cnu, quiani ma, quiani mañui, la camea cha ma han cha ma huen?

Has adorado, has dado culto al Demonio, ó à las piedras, ó á los palos, ò al Sol, como lo hazian los antiguos, los antepassados?

Aza ñuh jnaba Dios changachij.

No Padre, que solamente en Dios creo.

Xa ma nongaa.

Algunas vezes he dado culto.

Ma changaha ju zaquiu,

Has creido en la mala quiaha

quiaha cha ma han cha ma huen?
Za ñuh.
Yba ngaachij ñuh.
Ma lino chalan, chagin?
Za tinna hejna.
Ma lihna ñuh.

Xa ncha ma ngueihno?
Aza ñuh.
Ma ngueihbana ñuh.
Ma cameaha he za quiu quiani charuhno ma lino cha lan, cha gin?
Ma camea ñuh.
Ma ca ynuhu muian cha?
Za ñuh.
Ma ca ynuh.
Ma ynuhbana.

ley de los viejos antiguos, de los antepaſſados
No Padre.
Si he creido Padre.
Te has buelto bruxo, ò hechiſero?
No sè yo de eſſo.
Si me he buelto Padre.
Has muerto à alguna perſona?
No Padre.
Si he muerto Padre.
Has hecho daño á tus proximos, quando te has buelto brujo, ó hechiſero
Si les he hecho Padre.
Les has chupado la ſangre.
No Padre.
Si les he chupado.
Idem.

Nota.

En hallando el Confeſſor idolatria, divinacion, vana obſervancia, ô maleficio. Le hará al penitente las preguntas, que ſe ſiguen, para ſaber ſi lo haze con pacto explicito, ô implicito con el Demonio.

Jhiala

Jhiala cameaha he jna?
Ma caphuahno cnaha chaza quiun?
Ma canguenno cnaha cha za quiun?
Aza ñuh, ma ñibana phue chaa hejna.
Aza cui he jna.
Aza ñi he jna.
Cangnena ñuh.

Caphuahna ñuh.

Haha ha, he jhia que heli mea hejna?

Habana ñuh.
Jhià nna?
Habana nu.
Habana maa.
ñule henná ña cna calageila; qua ne za ñi cnaha, zali mea cuiáno, tan cha za quiun cna anima quiehe.
ñidó geila hejna, za he ta mea, za quiu: geila

Como has hecho esso?
Te has comunicado con el Demonio?
Te has entendido cõ el Demonio?
No Padre que yà sè q esso es grande pecado.
No sè yo de esso.
Idem.
Si me hè comunicado Padre.
Si me hé entendido Padre.
Tienes yervas, ú otros instrumentos con que puedes hazer esso?
Si tengo Padre.
Adonde están?
Los tengo en mi casa.
Los tengo en el mõte.
Es mui necessario que me los traigas todos; porque sino los trais no te podré absolver, y el Demonio se llevará tu alma
Mira que todas essas cosas no sirven, ni son

la he jna he mà ngaa quiaha chaza quiun, yba mea he jna vicna anima quiehe.

Vi he jna za changa haha cnaphue, ñi he mea aza qua in anima quiehe jna.

Jna ñu meabana hejna.

Ma gnagà haha já nú, quæla hû, quæla ta, jhian que janú?

Aza ñuh.

Yba ngaa chij

Ma chacha haha he gni qui xà?

Chacha haha he qûehi hue ma cuinno?

Xa mangaa, xa ma zangaa.

Xa ma cagin haha quiani phui Dios chavi caquæhno juahui?

Aza ñuh.

buenas, todo eſſo es engaño del Demonio, que haze eſſas coſas para llevarſe tu alma.

Y aſſi no lo creas de ninguna manera, mira lo que hazes, no pierdas tu alma hijo.

Si Padre aſſi lo harè.

Has creido en los animales como el Tecolote, Pajaro, y otros animales?

No Padre.

Si he creido.

Has creido lo que repreſentan los ſueños?

Has creido lo q̃ ſueñas de noche quando duermes?

Vnas vezes lo creo, y otras no lo creo.

Te has enojado alguna vez cõ Dios N. Señor por haverte dado travajos?

No Padre.

Xa

Xa ma cagnina.

Algunas vezes me he enojado.

Xa ma ca hi haha zali in Dios chaaqui quiehe?

Has penſado alguna vez que Dios no te puede perdonar?

Aza ñuh.

No Padre.

Xa ma hei chij lajna ñuh.

Algunas vezes lo he penſado aſſi Padre.

Xa ma ca hi haha liba phui Dios in chaaqui quiehe, jua za haha jua chanchij vi quiaha cameaha chaa, juaza muihi inlè chaa qui quianij?

Has penſado alguna vez que Dios te puede perdonar tus pecados, aunque tu no tengas peſar de haverle ofendido, y aunque tu no le pidas perdon?

Xa ma cagni no chij.

Algunas vezes lo há dicho aſſi mi corazon.

Aza hei chij lajna.

No lo he penſado aſſi.

Aza ñuh.

No Padre.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

Ma cameaha juramento he za cha? *vel* he jua ju?

Has hecho juramento falſo, *vel* con mentira?

Ma hehno he la xiphui Dios, hela xi Xañujui, hela xi Santos?

Has Jurado el nombre de Dios, de la Virgen, ò de los Santos?

Ma camea ñuh.
Si hecho Padre.

Ma hehna ñuh.
Si he jurado Padre.

Jhiala cameaha juramẽto hecha, aza cha?
Como has hecho el juramento con verdad, ò con mentira?

Hechaba ñuh.
Con verdad Padre.

He za cha ñuh.
Con mentira Padre.

Ma cameaha teſtigo quiani Michæ, quiani juſticia?
Has ſido teſtigo delante del Padre, ò delante de la Juſticia?

Aza ñuh.
No Padre.

Aza ma mea ñuh.
No he ſido Padre.

Meabana ñuh.
Si he ſido Padre.

Ma calehno teſtigo caphuaha hela cha, ze caphuah juh?
Quando fuiſtes teſtigo hablaſtes la verdad, ó dixiſtes mentira?

Hechaba caphuah.
La verdad dixe.

Za caphuah hecha.
No dixe la verdad.

Canguinne juahui charuhno, vi juramento he ca meaha he zacha?
Padeció algun daño tu proximo, por el juramento que hiziſtes con mentira?

Aza ñuh.
No Padre.

Jna ñuh canguinne juahui.
Si Padre ſe le ſiguiò daño.

He juahui canguinne?
Que daño ſe le ſiguió

Cahire niñij.
Lo metierõ en la carçel.

Ca-

Capaane.
Caquire cu pena.
Mà gna in hequiaha vi cahire niñij?
Gna in ñuh.

Ja quin he gna in?

Aza ñi ñuh.

ñidó jna rehno mui qûehi lagei, chavi vi quieheno gna in, vi he jha ñi jhala quin geila he gna in charuhno, cha vi fuerza qûehi geila: qua na za qûehi, za in Dios chaaqui quiehe.

Ma cameaha juramento cha meaha he za quiu quani charuhno?
Aza ñuh.

Xa ma camea.

Ma caxihi cha jhian meare juramento?

Lo azotaron.
Pagó dinero de pena.
Se le perdiò algo por haver eſtado preſo?
Si ſe le perdiò Padre.
Quanto valia lo que perdió?
No lo sè Padre.
Mira hijo que eſtàs obligado á pagarlo todo, porque por tu cauſa ſe perdiò, y aſſi procura ſaber quanto valia todo lo q̃ ſe le perdió à tu proximo, porq̃ es fuerça q̃ ſe lo pagues todo, y ſi no lo pagas, no te perdonará Dios tus pecados.
Has hecho juramento de hazerles algun mal á tus proximos?
No Padre.
Algunas vezes lo he hecho.
Has compelido á otra perſona á que haga juramento?

Aza ñuh. No Padre.

Jna ñuh cna rna cajuijre. Si Padre vna vez se lo dixe.

Jhiala, cha, aza cha? Y como, con verdad, ò con mentira?

Hechaba ñuh. Con verdad Padre.

He zacha ñuh. Con mentira Padre.

Nota.

Estos compulsivos se preguntan de vn mesmo modo en toda especie de culpa: porque este vocablo *Ma ca xibi cha jhian?* Significa. *Has dicho â otra persona?* De suerte que en añadiendole á dicho vocablo la especie de culpa que se há de preguntar, no es necessario otra cosa: y assi sirva esta advertencia para los compulsivos en todos los preceptos, por ahorrar la repeticion en cada vno en particular.

Nota.

Adviertasse, que para no repetir la interrogacion del numero en cada culpa, se pone aqui, y sirve para todo el confessonario.

Ja qûei, *vel* ja rña? Quantas vezes?

Cna qûei, tno, nne, quiu, ña, ñiu, nyaa, nña, ñu, nya, &c. Vna vez, dos, tres, quatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, dies, &c.

Za ñu qûei. Pocas vezes.

ñu

ñu qûei. Muchas vezes.
Za hi qúei. No las he contado.
Za cha chij. No me acuerdo.
Za tan chij. Idem.

TERCERO MANDAMIENTO.

Ma cahino Miſſa mui Domingo muiphue? Has faltado á Miſſa en Domingo, ò dia feſtivo?
Ma caquiuhu Miſſa mui Domingo, muiphue? Has dexado la Miſſa en Domingo, ó dia feſtivo?
Ma himba ñuh. Si he faltado Padre.
Ma quiuhbana. Si la dexé,
Gabana ma quiuna. Quando eſtoy bueno vengo.

Za ngaa ma chah. No vengo quando eſtoy malo.

Xa manga. Xa ma zan gaa. Vnas vezes vengo, otras no vengo.
He vi caquiuhu Miſſa? Porq̃ faltaſtes á Miſſa?
Chah ñuh. Eſtube malo Padre.
Yono jui. Eſtaba caminando.
Bni na Miſſa. Eſtaba lexos la Miſſa.
Hechaba ñuh chaa quia za ñi Miſſa. La verdad Padre por mi culpa no oî Miſſa.
Cahino Miſſa ma quiuno? Has faltado á Miſſa eſtándo bueno?
Hihna ñuh. Si he faltado Padre.

Ma

Ma cameaha ta mui Domingo, mui phué?
Za ta mea ñuh.
Cameabana ta.

He ta cameaha, ta phuè, ta mi?

Ta phué camea.
Ta miba ñuh.
He vi cameaha ta?
Meabana ta, ma chanchij.

Has travajado en Domingo, ó dia festivo?
No he travajado Padre.
Si travajè.

Que travajo hizistes travajo grande, ô travajo pequeño?
Travajo grande.
Travajo pequeño.
Porqué travajastes?
Travajé porque tuve necessidad.

QUARTO MANDAMIENTO.

Xan ñuhu?
Xan xaha?
Habana.
Ma cajonne ñuhu.
Ma cajonne xa.
Ma ñingueno ñuhu, tan xaha?
ñinguembana.
Ma cameaha he gninne?
Xa ma camea, xa ma za camea.
Cangnehi ñuhu, can-

Tienes Padre?
Tienes Madre?
Si tengo.
Yà murió mi Padre.
Yá murió mi Madre.

Has respectado á tu Padre, y â tu Madre?
Si los he respectado.

Has hecho lo que te mandan?
Vnas vezes lo he hecho, y otras no lo hago.

Les has respondido à

guehi

guehi xaha?
Za ñuh.
Ma cangnehi.
Cha ñin ñuhu xaha?
ñimbare ñuh.

Ma cama enno ñuhu xaha ma chanchij?

Ma embana.
Aza ma enna.
Za li ma enna.
Jabalajna na ñina
Ma camea teſtamento, ñuhu, *vel* xaha?
Camea ñuh.
Ma cameaha calageila, he gninne majonne?
Ma camea ñuh.
Aza ma camea.

Aza ma mea lagei.

Cha in que.
ñi jna meaha næba næba, qua za meaha, anima quiaha ñuhu, *vel* xaha nguinne juahui ño toho purgatorio?

tus Padres?
No Padre.
Si les he reſpondido.
Son pobres tus Padres?
Pobres ſon Padre.
Has ayudado á tu Padre, y à tu Madre quando hã tenido neceſſidad?
Si los he ayudado.
No los he ayudado.
No los puedo ayudar.
Yo tãbien ſoy pobre.
Hizo teſtamento tu Padre, *vel* tu Madre?
Si hizo Padre.
Yá hiziſtes todo lo q̃ mandó quando muriò?
Yá lo hize Padre.
Todavia no lo he hecho
Todavia no lo he hecho todo.
Todavia falta.
Mira hijo que lo hagas luego luego, ſino lo hazes, el alma de tu Padre, *vel* de tu Madre lo pade ceràn en el Purga-

rio: tan no chinguenno juahui he quæh phui Dios.

torio: y á ti te caſtigará Dios.

Ma ñinguenno geilan cha chan?

Has reſpectado à todos tus mayores?

Ma ñinguenno Michæ, tan juſticia?

Has reſpectado al Padre, y â la juſticia?

Manguembana.

Si les he reſpectado.

Cameaha geila he gninne?

Has hecho lo que te han mandado?

Cameaha geila he ma zeire?

Idem.

Ma meabana.

Si lo he hecho.

Xa ma za mea.

Algunas vezes no lo he hecho.

Xan jna?

Tienes hijos?

Azan jná ñuh.

No tengo hijos Padre.

Xamba ñuh.

Si tengo.

Habana ñuh.

Idem.

Ma tehino jna jua Doctrina?

Les has enſeñado la Doctrina?

Ma tehino ju quiaha Dios?

Les has enſeñado la ley de Dios?

Ma tehiba ñuh.

Si los enſeño Padre.

Aza ma tehi vi cha Qua ma tehine.

No los enſeño porq̃ ván â la Igleſia à aprẽder

Xa he za quiu ma ca-

Has hecho, ò hablameaha

méaha, ma caphuaha quiani jnaha?
Aza ñuh.
Aza he mea.
Aza he phua.
Xa ma camea.

Xa maca phua.

Xa ma ca ñihi he za quiu he ma jna?
Aza ñuh.
Camaabana.

Xa ma ca maa.

Za caquihre?
Za capaano?
Caquihbana.
Capabana.
Aza caquiuhre.
Aza capane.

do algunas cosas malas en presencia de tus hijos?
No Padre.
Nada he hecho.
Nada he hablado.
Algunas vezes lo he hecho.
Algunas vezes lo he hablado.
Has visto hazer alguna cosa mala á tus hijos?
No Padre.
Si lo he visto.
Algunas vezes lo he visto.
No los castigastes?
No los azotastes?
Si los castiguè.
Si los azotè.
No los castiguè.
No los azotè.

QUINTO MANDAMIENTO.

Xan cha cangueihno?
Zan chamangueihna.
Ma ngueihna ñuh.
Ma cameaha he za quiu

Has muerto à alguno?
A ninguno he matado.
Si he matado Padre.
Les has hecho algun

 quia-

quiani charuhno ?
Za ñuh.
Cameabana ñuh.
Ma tihno cnaha charuhno ?
Za ñuh.
Ma timbana.
Ma caxihi ju hea, ju zaquiu quianij ?
Za ñuh.
Ma cajuij.
Ma ca hi haha vi jonne charuhno ?
Aza hei chij.
Ma hei chij ñuh.
Ma ca tan chijui quianincha ?
Ma caquæhe Diablo ncha ?
Catnabana ñuh.
Ma caquæ ñuh.
Cala cacan haha ?
Jna ñnh.
Calagei chij ñuh.
Heaa mahno charuh-

mal á tus proximos?
No Padre.
Si les he hecho Padre.
Has peleado con tus Proximos ?
No Padre.
Si he peleado.
Les has dicho palabras injurioſas, palabras malas.
No Padre.
Si les he dicho.
Has deſſeado que ſe muera tu proximo ?
No lo he deſſeado.
Si lo he deſſeado Padre.
Le has hechado maldiciones á alguna perſona?
Has dado al Diablo á alguna perſona?
Si les he hechado Padre.
Si la he dado Padre.
Con todo tu corazon?
Si Padre.
Con todo mi corazon Padre.
Miras mal á tu prono?

no?
Aza quiu mahno charuhno?
Aza quiu mahnare.
Aza quiu ma enno charuhno?
Aza quiu ma ennare ñuh.
Calageana aza quiu mahnore?
Calageana aza quiu ma ennore?
Calageana ñuh.
Heahna calageana.
Calageana azaquiu.
Má ehnare.
Calageana aza quiu mahnare.
Aza ñuh ma nabana quiu.
Aza ñuh ma cangnei hejna.
Cahihno ju quiu quiaha charuhno?
Aza ñuh.
Ma cahihna ñuh.
Ma camuihi in chaaqui

ximo?

Idem.

No lo miro bien.
Le tienes mala voluntad á tu proximo?
Si lo quiero mal Padre.
Hasta aora lo miras mal?
Hasta aora lo quieres mal?
Hasta aora Padre.
Hasta aora estoi enojado
Hasta aora le tengo.
Mala voluntad.
Hasta aora lo miro mal.
No Padre que yá estámos bien.
No Padre que yà esso se passó.
Le has quitado la honra à tu proximo?
No Padre.
Si se la quitè Padre.
Yá le pedistes perquia-

quianij?
Ma camuibana.

Aza ma camui.

ñidó renno muihi in chaaqui quianij vi he jna, muihi.

don?
Yà le pedi.
Todavia no ſe lo he pedido.
Pues mira que eſtás obligado à pedirle perdon, y aſſi pideſelo.

SEXTO MANDAMIENTO.

Ma cameaha chaaqui cnaha chamui?
Ma cameaha chaaqui cnaha cha ñuh?
Aza ma mea ñuh.
Meabana ma quana.

Meabana ma chimina.

Ma camea ñuh.
Cameabana ñuh.
Cha cunquaa?
A hi,
Yba.
Cha cunquaa.
Cha ñahba.
A hi ruhno?
A hi ñuh.

Has cometido pecado con alguna muger?
Has cometido pecado con algun hombre?
No lo he hecho Padre.
Lo hize quando era moço.
Lo hize quando era muchacho.
Si lo hize Padre.
Idem.
Era caſado, *vel* caſada?
No era.
Si era.
Caſado, *vel* caſada era.
Era ſoltero, *vel* ſoltera.
Es tu Pariente?
No es Padre.

A hi ruhna.
Aza ruhna.
Yba ruhna.
Yba ñuh.
A hi run ñuquiehe?

A hi run mui quiehe?

A hi ñuh.
Yba run ñu quiá.

Yba run mui quiá.

Ma ja lan tin ruhno?

Ma ja lan run ñuquiehe?
Ma ja lan run mui quiehe?

Cna lan, tno lan, nne lan, quiu lan.

ñuh.
Xa.
Jna.
Nyuh.
Nyaa.

No es mi pariente.
Idem.
Mi pariente es.
Si es Padre.
Era pariente de tu marido?
Era pariente de tu muger?
No era Padre.
Era pariente de mi marido.
Era pariente de mi muger.
En quantos grados era tu pariente?
En quantos grados era pariente de tu marido?
En quantos grados era pariente de tu muger?
En vn grado, en dos grados, en tres grados, en quatro grados.
Padre.
Madre.
Hijo, *vel* hija.
Abuelo.
Abuela. Nieto, y nieta.

Run.

Run. Hermãno, *vel* hermana.

Run he tno gnin. Primo, *vel* prima hermana.

Run he nne guin. Primo, *vel* prima ſegunda.

Run he qniu guin. Primo, *vel* prima tercera.

Heaya. Tio *vel* tia.

Nyaa. Sobrino, *vel* ſobrina.

Run ñu quiá. Cuñado, *vel* cuñada.

Run mui quià. Idem.

Ngaa. Suegro.

Muixà. Suegra.

ñu quiaha jna. Yerno.

A jnà. Nuera.

Ma ja mui nguehi juachaa? Quanto tiempo hà que eſtàs amancebado?

Ma ja mui haha ju cnahare? Que tãto hà que tienes amſtiad cõ el, *vel* cõ ella.

Cna gni, tno gni, nne gni, qniu gni. Vn año, dos años, tres años, quatró años.

Haha que ju cala tinæ? Tienes amiſtad todavia?

Cala geana haha ju cnahare? Haſta aora tienes amiſtad con el, *vel*, con ella?

Habana ju quiu cnahare. Todavia tengo amiſtad con el, *vel* con ella.

Calageana habana. Haſta aora lo, *vel* la tẽgo

Ma

Ma catuhu ?
Ma catumbaha ?
Ma catunare.
Ma catumbanare.
Catumbaha cna phue ?

Tumbana cna phué.

Aza næ.
Ma ca chamba.
Ma cangnuei.
Aza ma tunare.
Næ tunare.
Chamui chamuin ?
A hi ñuh.
A hi chamuin.
Yba ñuh.
Yba chamuin.
No calahnore ?
No cahihnore ?
No caquiaha matin ?
No caquiaha hegean ?
No cameaha chaaqui matin cnahare ?
Aza ñuh
A jna na calana.
Ne cuibare chaaqui.

Yá lo, *vel* la dexaſtes?
Idem ?
Yá lo, *vel* la dexè.
Idem.
Lo, *vel* la dexaſtes de vna vez ?
Ya lo, *vel* la dexé de vna vez.
Yá no ay aora.
Yá ſe acabò.
Yá ſe paſſó.
No lo, *vel* la he dexado.
Aora lo, *vel* la dexaré.
Era donçellla ?
No era Padre.
No era donçella.
Si era Padre.
Donçella era.
Tu la perdiſtes ?
Idem ?
Tu llegaſtes el primero?
Tu llegaſtes por deläte ?
Tu pecaſtes el primero con ella ?
No Padre.
No la perdì yo.
Yá ella ſabia de pecado.

Ma ñibare chaaqui.
Idem.

Naba calanare.
Yo la perdi.

Naba caquia matin.
Yo lleguè el primero.

Naba camea chaa he gean cnahare.
Yo fui el primero que pecò con ella.

Jhiala ñahba quiachij camea chaqui cnaha; quada no cameaha quichan?
Como? Ella con ſu voluntad pecò contigo; ó tu le hiziſtes fuerza?

ñahba quiachij camea chaaqui cnaha ñuh.
Ella voluntariamente pecó conmigo Padre.

Hechaba ñuh na camea quichan.
La verdad Padre, yo le hize fuerza.

Na camangaa.
Yo la engañé.

Ma caxihire cunquaa cnahare ma calahnore?
Le dixiſtes que te caſarias con ella quando la perdiſtes?

Za ñuh.
No Padre.

Za juij he jna.
No le dixé eſſo.

Juijbana ñuh.
Si ſe lo dixè Padre.

Chañahno?
Eres ſoltero tu?

Cha ñahba ñuh.
Soltero ſoy Padre.

Aza ma cunquaa chamui na?
Y no ſe ha caſado todavia eſſa muger?

Ma cunquaare.
Yá ſe caſò.

Aza ma cunquaa.
Todavia no ſe hà caſado

ñidò jna renno muiñi
Pues mira hijo que eſ-

cun-

cunquaa cnahare; quada za cunquaa, renno quehæ geila he nnah cha cunquaa cnaha chañu jhean.

Ma cuhu haare?

Ma rihnore?

Aza ñuh.

Cacuhbana hoare.

Carrimbanare.

Ma caxnaha yuhre?

Ma caxnaha cnure?

Aza ñuh.

Ma camahbana.

Ma catnoho jno quiehe?

Mo catnoho mui enno?

Aza ñuh.

Ma catno ñuh.

Jhiala? no quia haha catnoho?

He la quiá chijbana catno.

Cuina ma catno.

Ma za macaznaha, hei haha he meaha jua tàs obligado à casarte cõ ella: y si no te casas, estàs obligado à dàrle todo lo que necessitare, para que case con otro.

La has besado?

La has abraçado?

No Padre.

Si la he besado.

Si la he abraçado.

Has tenido tactos *in verendis feminæ?*

Has tenido tactos *in verendis viri?*

No Padre.

Si he tenido tactos.

Has tenido poluciones?

Idem.

No Padre.

Si he tenido Padre.

Como? Tu voluntariamente las tuviftes?

Yo voluntariamente las tuve.

En sueños las tuve.

Y antes que durmieras tuviftes desseos, ó pensachaa?

chaa?

Aza ñuh.

Za hei chij hejna ñuh ñahba cajhà.

Hei chij lajna ñuh.

Qua ma ñihno li jna haha catno jno quiehe?

Aza ñuh; jnába cangnei aza he chachij.

Hechaba ñuh la hijna chij.

Cazonno lei hejna cna ha chamui, *vel* chañuh?

Aza ñuh.

Zumbana he jna.

Xa ma cahi haha meachaaqui cnaha chamui, *vel* chañuh?

Xa ma hei chij.

Hî cnaha? Cnaha chacunquaa, cnaha chañahba?

Xa ma caheichij mea

mientos venereos?

No Padre.

No penſé eſſo Padre, ello miſmo vino.

Si tuve eſſos penſamientos Padre.

Quando diſpertaſtes tuviſtes deleyte de haver tenido polucion?

No Padre; aſſi que paſſò no me acordè mas.

Es verdad Padre que me deleytè.

Deſſeaſtes que huviera ſido con alguna muger, *vel* hombre?

No Padre.

Si lo deſſeè aſſi.

Has deſſeado pecar cõ algunas mugeres, *vel* hombres?

Algunas vezes lo he deſſeado.

Con quienes? Con caſados, *vel* caſadas, ò cõ ſolteros, *vel* ſolteras?

A vezes he deſſeado

chaa

chaa cnaha chacunquaa: xa ma ca hei chij cnaha chañaba.

Ma chaphuaha ju ngaá; ju zaquiu?

Aza ñuh.

Caphuabana ñuh.

Ma cameaha, he zaquiu quiani jhian que cha?

Cale ñi jhianque cha chaa quiehe?

Ma cahehe jhian que cha he zaquiu cameaha?

Cameabana quieni jhian cha.

ñihba jhian que cha chaa quià.

Ca heba cha jhian.

Ma cameaha alcahuete quiaha cha?

Aza ma camea ñuh.

Aza ñi he jna ñuh.

Aza cui he jna.

Aza ñuh.

Meabana ñuh.

pecar con casados, *vel* casadas: y á vezes he desseado cõ solteros, *vel* solteras

Has hablado palabras deshonestas?

No Padre.

Si he hablado Padre.

Has hecho algunas cosas malas delante de otras personas?

Saben otras tus culpas?

Has descubierto á otros cosas malas que has hecho?

Si las he hecho delante de otras personas.

Si saben otras personas mis culpas.

Si las descubrì á otros.

Has sido alcahuete de alguna persona?

No he sido Padre.

No sé yo de esso Padre.

Idem.

No Padre.

Si lo hize Padre.

Ma

Ma mea ñuh.

Si he ſido Padre.

Jhiala cameaha alcahuete quiaha?

Como has ſido ſu alcahuete?

Ma cachacnà ju?

Tu llevaſtes recaudos?

No cahnihi nuhu?

Tu los ocultaſtes en tu caſa?

No cahnihi jui, chavi za hi jheá?

Tu eſpiaſtes no viniera alguno?

Hechaba ñuh naba caneibara nu.

La verdad Padre yo los oculté en mi caſa.

Hechaba ñuh naba gna cna ju.

La verdad Padre yo llevé los recaudos.

Hechaba ñuh naba camaa jui aza hî jheá.

La verdad Padre, yo eſtuvé mirando no viniera alguno.

Aza he camea lajná, jnàba ñiba chaa quiaha, lajna canu, lajná cañi.

Nada de eſſo he hecho, ſino que ſolo sè ſu culpa, aſſi lo oí aſſi lo ſupe.

Ma cameaha chaaqui cnaha janu?

Has pecado con algun animal?

Aza ma mea ñuh.

No lo he hecho Padre.

Hechaba camea ñuh.

Es verdad que lo he hecho Padre.

Ma leîno nte?

Has ſido Sometico?

Ma cameaha chaaqui cnaha hî chañuh ca-

Has cometido pecado con algun hombre la

la no?	como tu?
Aza ñuh.	No Padre.
Aza mea ñuh.	No lo he hecho Padre.
Hechaba ñuh ma camea.	Es verdad Padre que lo hize.

Nota.

Siempre que el penitente casado se acusa de haver pecado contra el sexto precepto: y preguntado por el estado del Complice responde: no haver pecado con persona de fuera, ó estraña (que son sus terminos) sino con su consorte. Advierta el Confessor, que algunas vezes no es por ignorancia del penitente, como se podrìa discurrir, sino que ay alguna circunstancia, la qual se ha de examinar con cuydado. Y esta advertencia es muy importante, que me la hà enseñado la experiencia, especialmente en esta Nacion.

SEPTIMO MANDAMIENTO.

Ma ca êehi?	Has hurtado?
Aza he ca êei ñuh.	Nada he hurtado Padre.
Za tinna êei.	No se yo hurtar.
Ca êei ñuh.	Si he hurtado Padre.
Caéeiba ñuh.	Idem.
He ca éehi?	Que hurtastes?
Ca êei tno neiba ma yo-	Hurtè dos, ó tres quã-

na

na jui.
Aza éehi cu?

Aza èehi he quin cu?

Aza ñuh.
Eéibana ñuh.

Ja quin he caéehi?

Quiu, ña, ñiu, cu, *vel* hicù.

Ma chacnaha quia ni phui he ca èehi?
Man gnà cnabana.
Aza mangnà cna.
Aza que ñuh.
Habana he quacna quia-ni phui he cà éehi?
Habana ñuh.
Liba ni cnà.
Aza he haa ñuh.
Renno?
Aza he renna ñuh.
Rembana.
Haha he li qûehi?
Habana.
Aza he haa ñuh.
ñidò jna: qua za qua cna do caminaba.
No has hurtado dinero?
No has hurtado cosa que vale dinero?
No Padre.
Si he hurtado Padre.
Quanto valia lo que hurtastes?
Quatro, cinco, seis reales, *vel* pesos.
Yá le bolvistes á su dueño esso que hurtastes?
Yá se lo bolvì.
No se lo he buelto.
Todavia no Padre.
Tienes conque bolver al dueño lo q̃ le hurtastes
Si tengo Padre.
Si puedo bolverlo.
No tengo Padre.
Debes?
Nada debo Padre.
Si debo.
Tienes cõq̃ poder pagar
Si tengo.
No tengo Padre.
Mira hijo que sino

quiani

quiani phui he caèehi, aza quiu quieñi he meaha, tan azali ma cuiána no: jabalajna phui Dios za in chaaqui quiehe. Vi he jna fuerza qua cnaha quiani phui he ca èehi

Aza he haa næ ñuh.
Azali næ ñuh.

Ma juaha hechaba quacnaha phui he quin he ca êehi qua ma haha?

Jna ñuh mea lajna.
Juahbana hechaba mea lajna.

Jabalajna qúehi he rennno, qúa za qûei, qua quihi purgatorio, qua quihi nyajui Viejna qúehi naba Jna.

buelves â ſu dueño lo que le hurtaſtes, no es buena la confeſſion que hazes, ni yo te podrè abſolver: y aſſi meſmo Dios no te perdonará tus culpas. Por lo qual es fuerza que buelvas â ſu dueño lo q̃ hurtaſtes.

No tengo aora Padre.
No puedo aora Padre.

Prometes con verdad que bolveràs al dueño lo que valia lo que hurtaſtes quando lo tengas?

Si Padre, aſſi lo haré.
Prometo con verdad de hazerlo aſſi.

Aſſi meſmo paga lo q̃ debes, porque ſi no lo pagas lo iràs á pagar al purgatorio, ó lo pagarás en el infierno. Y aſſi pagalo luego hijo.

OCTAVO MANDAMIENTO.

Xa ma quæhe chaa he

Le has acumulado al-

za cha charuhno?

Aza ñuh.
Ma caquæ ñuh.
Ma juuhu?
Aza ñuh, he chaa câphua.
Ma jubana ñuh.

guna culpa falsa á tu proximo?
No Padre.
Si le acumulé Padre.
Has mentido?
No Padre' lo que es verdad he dicho.
Si he mentido Padre.

NONO MANDAMIENTO.

Ma cahi haha meaha chaaqui cnaha chamui quiaha charuhno?
Ma cazonno mui quiaha charuhno?
Aza zonna?
Aza hei chij.
Cazonna ñuh.
Zumbana.

Has desseado pecar con la muger de tu proximo?
Has desseado la muger de tu proximo?
No la he desseado.
Idem.
Si la he desseado Padre.
Idem.

DEZIMO MANDAMIENTO.

Ma cazonno lama quiaha charuhno?
Ma cazonno he quialia charuhno?
Za zonna ñuh.

Has codiciado los bienes de tu proximo?
Has desseado las cosas de tu proximo?
No las he codiciado Padre.

Ca-

Cazonna. Si las codicié.
Zumbana. Idem.
Cahei chij. Si las deſſee.

Siguenſe otras preguntas ſueltas.

Xa cna gui aza ma meaha quienij? Has dexado algun año de confeſſar?

Jna ñuh cna gni aza ma mea quieñi. Si Padre vn año no me confeſſè.

Za ñuh geila gniba meabana quieñi. No Padre, que todos los años confieſſo.

Xa cna gni aza ma qniaha goran phui? Has dexado algun año de comulgar?

Aza ñuh? No Padre.

Jha ñuh cna gni. Si Padre vn año.

Cañimuihi geilan nyáa Viernes Quareſma? Has ayunado todos los ſiete Viernes de la Quareſma?

Cañimuihi Sabado Santo tan vigilia Paſqua he ngan phui nah Jeſu Chriſto? Has ayunado el Sabado Santo, y la Vigilia de la Paſqua en que naciò N. Señor Jeſu Chriſto?

Ma ñimuibana. Si he ayunado.

Aza ñimui. No he ayunado.

Aza ñimui geilan Viernes. No ayuné todos los Viernes.

Ja Viernes za ñi mui- Quantos Viernes no hi?

hi ?
Cna, tno, nne &c.
He vi aza cañimuihi ?
Hechahbana.
Ta camea.
Hiuna jui.
Vi quiana yun.
Vi maquana yun.
Hechaba vi chaa quiabana za cañi mui.
Ma cuhu gno mui Viernes, qua Sabado, qua Quareſma, qua Temporas, qua Vigila ?
Aza ñuh.
Aza gno macuhu.
Ma cuhbana.

ayunaſtes ?
Vno, dos, tres, &c.
Porquè no ayunaſtes?
Eſtuve malo.
Eſtuve travajando.
Eſtaba caminando.
Porque eſtoy preñada.
Porque eſtoy criando.
Es verdad que por cul pa mia no ayuné.
Has comido carne en Viernes, ó en Sabado, ò en Quareſma, ò en Tẽporas, ò en Vigilia?
No Padre.
No he comido carne.
Si la he comido.

Las cauſales pueden ſer las meſmas del ayuno, por no repetirlas aqui.

Ma caquihi diezmos, tan primicias la cna gni ?
Caqûeibana.
Cna gni za caqûei.
Ma ca hihi mea?
Za mea manguhu.
Za tina nguhu mea.

Has pagado diezmos, y primicias todos los años?
Si he pagado.
Vn año no pagué.
Has bebido pulque ?
No he bebido pulque.
No sé beber pulque.

Mih-

Mihba nguhu. Poco bebí.
Ma nguhu ñuh. Si he bebido Padre.
Hechaba tinna nguhu mea. Es verdad que sé beber púlque.
Ma cale hiño? Te has embriagado?
Ma cale jonno? Has perdido el ſentido?
Za nguhu le jonna ñuh. No bebí haſta perder el ſentido Padre.
Aza le hina. No me embriagué.
Le hina Me embriaguè.
Le jonna. Perdi el juycio.

Nota.

En eſta culpa de embriaguez ha de poner, eſpecialmente el Confeſſor el esfuerzo de ſu eſpiritu, que es el eſcollo de toda la borraſca de culpas que de ella ſe originan.

Za haha jhià chaaqui? No tienes mas pecados?
Za ñuh. No Padre.
Za jhià. No ay mas.
Hi haha quiu ze xa que chaaqui haha. Pienſa bien ſi tienes mas pecados.
ñi hina ze xá que. Mira deſpacio ſi ay mas.
Za haha jua éi. No tengas verguença.
Za juchno. No tengas miedo.
Za xa ñuh. Yà no ay Padre.
Za jhià. Yá no ay mas.

Jaba-

Jabalajna ñuh.

Jna, ma le in Dios cameaha quieñi geila chaaqui quiehe: fuerza næ haha juchanchij no haha, vi cameaha chaaqui quiani phui Dios: jabalajna hennà juaha hechaba quiani phui Dios calagei haha, vi aza jua cna meaha chaaqui.

Qua za meaha lajná cha zaquiun cna anima quiehe nyajui: nda caa ni géi calageila muiba.

Qua gni haha quiani Dios, tan muihi misericordia quianij calageila anima quiehe: ñu phueli qûchi haha vi cameaha chaaqui quiani phui Dios.

Qua hihi cna rosario, tno rosario, nne rosario,

Solo essos Padre.

Hijo, yà quiso Dios que te confessaras de tus pecados: es fuerza aora que tengas pesar en tu corazon de haver cometido culpas contra Dios: assi mesmo es necessario que propongas á Dios verdaderamente de todo corazon que no has de bolver mas à pecar.

Sino lo hazes assi el Demonio se llevará tu alma á los infiernos donde arderà en el fuego, para siempre.

Buelve tu corazon à Dios, y pidele misericordia con toda tu alma: mucho en grande manera ha de llorar tu corazon de haver pecado contra Dios.

Ressarás vn rosario, dos rosarios, tres rosarios,

rio,

rio, &c.

ñi muihi cna muiba, tno muiba, &c.

Nohu cna, tno, nne, Miſſas, &c.

ñi quiu meaha lagei he phuah, chavi penitencia he quæ na no vi quiaha chaaqui quiehe.

Tan phuaha næ Phui nah Jeſu Chriſto Dios tan chañu hechaba, &c.

&c.

Ayunaràs vn dia, dos dias, &c.

Oírás vna, dos, tres, Miſſas, &c.

Mira bien que hagas todo lo que te mando, porque es penitencia que yo te doy por tus pecados.

Y di aora.

Señor mio Jeſu Chriſto Dios, y hombre verdadero, &c.

Al que eſtuviere en proxima ocaſion, ó coſtumbre, ſe le hará la admonicion ſiguiente.

ñidó jna, qua za tuhu cna phue chamui da, *vel* chañuh nda, *vel* chaqui ndá, aza quiu, aza he quin quieñi he cameaha, tan zali meana cuiano vi hejna fuerza tuhu cna phue geila mui, tan phuaha hechaba aza jua cna

Mira hijo, que ſino dexas de vna vez eſſa muger, *vel* eſſe hombre, *vel* eſſa culpa, no es buena, nada vale la confeſſion q̃ has hecho, ni yo puedo abſolverte: por lo qual es fuerza que la dexes de vna vez para ſiempre: y que propongas con ver-

Mea-

meaha.

ñi quiu he meaha, chavi phui Dios za in chaaqui quiehe, zaza tuhu cnaphue chaaqui ndá; lique gnichij quianihi, tan quæhno ñule juahui: tan anima quiehe chain cna phue.

dad de nunca mas cometerla.

Mira bien lo que hazes, porque Dios no te perdonará tus pecados, ſino dexas de vna vez eſſa culpa; mas ſe hà de enojar contigo, y en grãde manera te ha de caſtigar: y tu alma ſe pierde para ſiempre.

El Confeſſor harâ juycio en eſte caſo de la diſpoſicion del penitente en orden â negarle, ò diferirle la abſolucion.

PARA LA ADMINISTRACION DEL SANtiſſimo Sacramento de la Euchariſtia á los enfermos

Haviendo el Sacerdote depueſto, y adorado el Santiſſimo Sacramento, y dicho *Pax huic domui, Aſperges, y Oràcion*, le preguntará al enfermo ſi tiene que reconciliar, como ſe ſigue.

Dios hahno jua.
Xa que chaaqui haha, he meaha quieñi?
Habana ñuh.
Za xa ñuh.

Dios te guarde hijo.
Tienes mas pecados, que confeſſar?
Si tengo Padre.
No tengo Padre.

Si

Si tuviere, ſe apartarà la gente para confeſſarlo, y ſino cogerà el Sacerdote la Cruz en la mano, y buelto al enfermo le hará hazer la proteſtacion de la fee, en la forma ſiguiente.

Jna. Calageilan Chriſtianos renne geila mui changachij, tan phuah ju chachaachij quiaha phui nah Jeſu Chriſto, he cahi ma nganne mui:ngne que ma tehi ma jon.

Vi he jna.

Changahaha myſterio quiaha Santiſſima Trinidad, Dios Mij, Dios Jna, tan Dios Eſpiritu Santo nne perſonas Maquin, tan jamba Dios hechaba?

Changabachij ñuh.

Changahaha yba phui Dios geilabali mea, yba camea ñujui, tan mui cui, tan calageila Hijo. Todos los Chriſtianos tienen obligacion en todo tiempo de creer, y confeſſar la fee de N. Señor Jeſu Chriſto, que recibieron quãdo ſe baptizaron: y mayormente quando llega la hora de morir.

Por tanto.

Crees el myſterio de la Sãtiſſima Trinidad. Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Eſpiritu Santo, tres perſonas diſtintas, y vn ſolo Dios verdadero?

Si creo Padre.

Crees, que Dios es todo poderoſo, y que crió el Cielo, y la tierra, y todas las coſas?

he xà?

Changabachij ñuh.

Changa haha he ma tno perſona quiaha Santiſſima Trinidad, yba Dios Jna, cale ñuhne ño toho Xa muinne Santa Maria ju quiaha Eſpiritu Santo?

Changachij ñuh.

Changahaha phui nah Jeſu Chriſto cangan xa Santa Maria Xa mainne ma za ma gna phui: jabalajna mainne ma gna phui: jabalajna mainne qua ma le jna phui?

Changabachij ñuh.

Changa haha phui nah Jeſu Chriſto cangûinne juahui, tan cajonne ni Cruce vi quia nah cha chaa?

Changabachij ñuh.

Changahaha anima quia ha phui nah Jeſu Chriſ-

Si creo Padre.

Crees, que la ſegunda perſona de la Santiſſima Trinidad, que es Dios Hijo ſe hizo hombre en el vientre de la Virgen Santa Maria por obra del Eſpiritu Santo?

Si creo Padre.

Crees, que nueſtro Señor Jeſu Chriſto naciò de Santa Maria Madre Virgen antes del parto, aſſi meſmo Virgen en el parto, y aſſi meſmo Virgen deſpues del parto?

Si creo Padre.

Crees, que nueſtro Señor Jeſu Chriſto padeció tormentos, y murió en la Cruz, por noſotros los pecadores?

Si creo Padre.

Crees, que la alma de nueſtro Señor Jeſu Chriſ

to

to gnaá nyajui, tan càquih animas quiaha Santos rajnâ cha ni jheà yba phui?

Changabachij ñuh.

Changahaha, phui nah Jeſu Chriſto nne mui cagnihi quiani chajon?

Changabachij ñuh.

Changahaha phui nah Jeſu Chriſto tno là mui quama gnire, canganne ñujui, tan cahuiaa quaa cha Dios Mij geilaba li mea?

Changabachij ñuh.

Changahaha phui nah Jeſu Chriſto calaterà ñujui ni jheà tno jheá qniá quenta cha xan, tan cha jon, cha quæh chaquiun gloria ñujui geila muiba, chavi camea helagni Santos mandamientos tan to vaxó â los infiernos, y ſacò las almas de los Santos, que alli eſperaban la venida del Señor?

Si creo Padre.

Crees, que nueſtro Señor Jeſu Chriſto al tercero dia reſucitò de entre los muertos?

Si creo Padre.

Crees, que nueſtro Señor Jeſu Chriſto á los quarenta dias, deſpues q reſucitò, ſubiò á los cielos, y ſe ſentó á la dieſtra de Dios Padre todo poderoſo?

Si creo Padre.

Crees, que nueſtro Señor Jeſu Chriſto deſde allà deſde el cielo hà de venir otra vez á tomar quenta á los vivos, y â los muertos, para dárles à los buenos la gloria del cielo para ſiempre, porq hizieron lo que mandan

chazaquiun quæh juahui nyajui geila muiba chavi za meahe quiuhu tá ju quiaha Dios?

los ſantos mandamientos: y á los malos, les dará tormentos en el infierno para ſiempre, porque no hizieron lo que manda la ley de Dios?

Changabachij ñuh.

Si creo Padre.

Ihno nenguænno li Santa Cruz gi cajnonne phui nah Jeſu Chriſto?

Quieres adorar la ſeñal de la Santa Cruz en donde muriò nueſtro Señor Jeſu Chriſto?

Libachij ñuh.

Si quiero Padre.

Daràſela á beſar al enfermo, y le dirà lo ſiguiente.

Phuaha cala phuana.

Di como yo digo.

Na juañihna quianihno phui na Jeſu Chriſto, chavi vi quiaha Santa Cruz quiehe caquihno geilan cha muicui.

Yo me humillo delante de ti Señor mio Jeſu Chriſto, porque por tu Sãta Cruz, redimiſtes toda la gente del mundo.

Pondrâ el Sacerdote la Cruz en el Altar, y monſtrandole al enfermo el Santiſsimo Sacramento proſeguirâ â preguntarle de eſta ſuerte:

Jna. Changahaha no hoſtia ñin lá huiaa, gotan phui nah Jeſu-

Hijo, Crees que en eſta hoſtia conſagrada eſtà el cuerpo de N. Señor Je-

Chriſto

Chriſto cala hechaba, cangiala huiaa ñujui ?

Changabachij ñuh.

Changahaha, vi quiaha ju juañin, he phuah, Michæ ma maa Miſſa, hiñi lei gotan, tan vino lei muiæn quiaha phui nah Jeſu Chriſto ?

Changabachij ñuh.

Changahaha geila he matehi Xa nah Santa Igleſia, canjhiala changachij geilan Chriſtianos ?

Changabachij ñuh.

Chaga haha, geila chaaqui in, vi quiaha gracia Santos Sacramentos ?

Changabachij ñûh.

Ihno cala cacan haha calageilan charuhno, hi camea he zaquiu ſu Chriſto tan verdaderamente como eſtà en el cielo ?

Si creo Padre.

Crees, que por las palabras de la conſagraciõ, que dice el Sacerdote, quando dice Miſſa, el pan ſe convierte en el cuerpo, y el vino en la ſangre de nueſtro Señor Jeſu Chriſto ?

Si creo Padre.

Crees, todo lo que enſeña nueſtra Madre la Sãta Igleſia, aſſi como lo creen todos los Chriſtianos ?

Si creo Padre.

Crees, que todos los pecados ſe perdonan por la gracia de los Santos Sacramentos ?

Si creo Padre.

Perdonas de todo corazon â todos aquellos tus proximos que te huquia-

quianihno?
Ihmbana ñuh.
Jabalajna, muihi in le chaaqui, quieni geilan charuhno, hí cameahno he zaquiu quianij?
Muibana ñuh.
Phuaha næ cala phuahna.

Phui na Jeſu Chriſto, aza he quiuna aza quiuna cha hoño no chij: ma jnalaba vi ju he ñin quiehe in chaaqui quia, tan li quiu li tà anima quià.

vieren agraviado?
Si perdono Padre.

Aſſi meſmo, pides perdon à todos aquellos tus proximos, aquienes tu huvieres agraviado?

Si pido Padre.
Di aora, como yo digo.

Señor mio Jeſu Chriſto, nada valgo, ni ſoy bueno, para que entres en mi corazon: pero ſolo con tu palabra Santiſſima ſe perdonaràn mis pecados, y ſanarà, y ſe limpiará mi alma.

PLATICA AL ENFERMO.

Jna enna: ñule ma ngaa quiani phui Dios, chavi caquæhno mui cha meaha quieñi, tan vi caihi goran phui nah Jeſu Chriſto.

Hijo mio en grande manera has de agradecer á Dios el haverte dado tiempo para cõfeſſar tus pecados, y para recebir el cuerpo de nueſtro Señor JeſuChriſto.

Ca-

Calageila nah cangaa chavi jon: vi hejna aza haha jua chanchij, vi matehi jonno: qualiba nehi phui Dios. Ma jnaba quehi haha vi cameaha chaaqui quiani phui Dios. Calagei haha muihi misericordia quianij, cha vi inde geila he zaquiu ca hi haha, he caphuaha, he cameaha quiani Dios tan quiani charuhno.

ñidó aza mangaa cha za quiun anima qaiehe tuhu geila he xa muicuila, vi aza he tà mea, aza he quin lagei.

Aza qua quia haha jua mui quiehe, *vel* ñuquiehe, jua jna, jua he que he xa muicuila, vi lagei hejna, aza li

Todos nosotros nacimos para morir: y assi no tengas pesadumbre, porque llega la hora de tu muerte; dexa q̃ se haga la voluntad de Dios. Solamente há de llorar tu corazon por los pecados que has hecho cõtra Dios. Con todo tu corazon le has de pedir misericordia, para q̃ te perdone todo lo malo que has pensado, que has dicho, y q̃ has hecho en ofensa de Dios, y de tus proximos

Mira no engañe el Demonio tu alma. Dexa todo lo que ay en este mundo, no sirbe nada, nada vale todo.

No te acuerdes, ni de tu muger, *vel* de tu marido, ni de tus hijos, ni de otra alguna cosa de esta vida, porque nada de esso

maenne

maenne no.

Ma jnaba phui nah Dios li maenne no:vi hejna ma jnaba Dios jnahno,ma jnaba Dios tehe calagei haha cha ma enne no, tan chavi quæh no gracia quiaha.

Jabalajna tehe Xa ñujui, tehe Santos, vi qua mui quiani phui Dios,vi quiahno. Tan chavi ma enne no ma tehi ma jonno.

Ja quaa phui nah Dios tnaha anima qniehe chavi cha cna ñujui ñi quiu he meaha jna: aza mangaa chazaquiun Changahaha Dios. Jnahno quieni phui Dios. Vi quæ no gloria quiaha.

Jhià que Sacramento cha in cnaha, yba he tna hî chachah.

te puede ayudar.

Solamente Dios N. Señor te puede ayudar y assi solamente en Dios has de esperar, solo á Dios has de llamar con todo tu corazon para que te ayude, y te dè su gracia.

Assi mesmo llama á la Virgen, llama á los Santos, que rueguen à Dios porti, y para que te ayuden en la hora de tu muerte.

En las manos de Dios N.Señor has de poner tu alma para que la lleve al cielo. Mira lo que hazes hijo,no te engañe el Demonio,cree en Dios, ten esperança en Dios, que te há de dár su gloria.

Otro Sacramento falta que recibas, que es la vncion de los enfermos.

Ela

Ela Sacramento qui he que nà chaaqui, jabalajna quæh gracia anima tan quæh veavin gotan, Ma hino chaha?

Este Sacramento quita lo que queda de los pecados, assi mesmo le dà la gracia al alma, y le dà salud al cuerpo. Quieres recebirlo?

Aza que ñuh. Todavia no Padre.

Himana ñuh. Si quiero Padre.

Anunciarà el Sacerdote â los circunstantes las indulgencias concedidas à los que acompañan al Santissimo Sacramento como se sigue.

Calageilan cha jhanan cnaha Santissimo Sacramento ma catinde ñalà mui he in chaaqui xin indulgencia, tan cha qnia qûei ma catinde nyala mui he in chaaqui: lajna quivhuta. Michæ ñin he xin Pontifice.

Todos los que han açõpañado al Santissimo Sacramento: han ganado cien dias de perdon, que se llama indulgẽcia. Y los que trajeron velas han ganado docientos dias de perdon. Assi lo han concedido los Padres Santos que se llaman Pontifices.

PARA ADMINISTRAR EL SACRAMENTO de la Extrema vncion.

Haha chaaqui he mea

Tienes algunos pe-

quieñi?
Habana ñuh.
Zahah ñuh.
Haha gi Santa Bula gnila?

Nacna la, cha hina maa.

Nná que jna haha juachanchij no haha vi quiaha chaaqui quiehe tan muihi misericordia quiani phui nah Dios chavi li cuiana no, cala gni Santa Bula, tan vi tehino in chaaqui he xin indulgencias he quæh Michæ ñin Pontifice geilan Christianos ma tehi ma jonne.
Ree znaha.
Ni manihi.
Gni la quaha cha.
Gni catna que laquaha.
Znaha que tno regenno.

Ni cuhaha.

cados que confessar?
Si tengo Padre.
No tengo Padre.
Tienes Santa Bula de este año?
Trayganla aqui que la quiero veer.
Es menester hijo que tengas dolor en tu corazon de tus pecados, y que pidas misericordia à Dios nuestro Señor, para que yo te absuelva por la Sãta Bula, y para que alcanças los perdones, que se llaman indulgencias, q̃ concede el Summo Pontifice à todos los Christianos, quando llega la hora de su muerte.
Acuestate derecho.
Cierra los ojos.
Buelve la oreja diestra.
Buelve la otra oreja.
Acuestate otra vez derecho.
Cierra los labios.

Jan

Jan quaha.	Abre las manos.
Nni tehi.	Descubre los pies.

Despues de haverle administrado al enfermo este Sacramento se le puede hazer *mutatis mutandis*, la misma platica que está al fin de la administracion del Sacramento de la Eucharistia. *Supra.*

PARA EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO.

Modo de recibirles los dichos â los Contrahentes.

Jna meaha juramento cha phuaha hechaba geila he mangnei na: La que ze juuh, phui Dios quæhno juahui, tan chazaquiun cna anima quiehe.	Hijo, *vel* hija has juramento de decir verdad en todo lo que yo te preguntare: porque si mientes, Dios te hâ de castigar, y el Demonio se há de llevar tu alma.
Chañahno?	Eres Soltero? *vel* Soltera?
Chañahba ñuh.	Soltero, *vel* soltera soy
Cha neibana.	Padre.
Hi xihi?	Viudo, *vel* viuda soy.
Jhia no?	Como te llamas?
Ja gni haha?	De donde eres?
Jhiala xin ñuhu?	Quantos años tienes?
Jhiala xin xaha?	Como se llama tu Padre?
	Como se llama tu Madre

Jhiala xin ñuhquiehe ?

Como ſe llama tu Marido ?

Jhiala xin mui quiehe ?

Como ſe llama tu Muger?

Hino cunquaaha ?

Quieres caſarte ?

Himbana ñuh.

Si quiero Padre.

Hi cnaha hino cunquaha

Con quien te quieres caſar ?

Cnaha. N.

Con N.

No calacacan haha hino cunquaa ?

Tu con todo tu corazon te quieres caſar ?

Jna ñuh.

Si Padre.

Cala hean chij.

Con todo mi corazon.

Xa maa quichæn ñuhu, xaha cha cunquaaha?

Te hazen fuerça tu Padre, ò tu Madre para que te caſes ?

Aza ñuh.

No Padre.

Ma maa quichæn Juſticia, Fizcal, jhian que cha?

Te haze fuerça la Juſticia, el Fizcal, ú otra perſona ?

Aza ñuh, na calaheanchij lechij cunquaa.

No Padre yo con todo mi corazon quiero caſarme.

Xa ma quæhe ju jhian que chamui, *vel* chañuh, cha cunquaa ?

Has dado palabra á otra muger, ô à otro hõbre de caſarte?

Zan cha ma quæ ju

A ninguno he dado

ñuh.

ñuh.
Ma cameaha chaaqui cnaha run chamui là, *vel* chañuh là, cha hi no cunquaa cnaha?
Aza ñuh.
ñihi ze ne hi ma camea chaaqui chaha tuh no?
Za ñi ñuh.
Ma caquæhe ju quiani phui Dios aza cunquaa?
Aza ñuh.

palabra Padre.
Has pecado con algun pariente de esta muger, *vel* de este hombre con quiẽ te quieres casar?
No Padre.
Sabes si el, *vel* ella, hà pecado con algun pariente tuyo?
No lo sè Padre.
Le has dado palabra á Dios de no casarte?
No Padre.

Modo de examinar los testigos cada vno de por si.

Jna la ñihi meaha testigo, cha phuaha hechaba geila he ñihi, tan geila he mangnei na.
Vi hejna meaha juramento vi phui nah Dios, tan vi li Santa Cruz cha phuaha hechaba he phuaha.
Chavi zaza juaha hecha, phui Dios quæh juahui

Hijo aqui vienes á ser testigo, para hablar la verdad de todo lo que supieres, y de todo lo que yo te preguntare.
Y assi has juramento por Dios N. Señor, y por la señal de la Santa Cruz de hablar verdad en lo que dixeres.
Porque sino dices la verdad te há de castigar

hui no mui cuila, tan ma ni jonno chaza-quiun cna anima quie-he, vi quiaha phueli chaa ma mea jura-mento he za cha: ja-balajna na quæ juahui no: vi hejna phuaha cala he cha.

Hi xi no?
Pedro, Juan, &c.
Jhia jneahno?
Jui N.
Jhia quinno nah.
Jui N.
Chacunquaa no?
Aza cunquaa.
Chacunquaba.
Jhiala xin mui quiehe?
Maria, &c.
Cuihno cha la cha in-cunquaa?
Cuimbana ñuh.
Maja mui cuihnore?
Qniu, ña, ñiu, nyaa, ñna, ñu, nya gni.

Dios en esta vida, y quando te mueras se llevara el Diablo tu alma, porque es gran pecado hazer juramento falso: y assi mesmo yo te he de castigar: por esso dî la verdad.

Como te llamas?
Pedro, Juan, &c.
De donde eres?
Del Pueblo de N.
De dõde eres vezino aora
Del Pueblo de N.
Eres casado?
No soy casado.
Casado soy
Como se llama tu muger
Maria, &c.
Conoces à estos que se quieren casar?
Si los conosco Padre.
Que tanto tiempo há que los conoces?
Quatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, años

Gni

Gni mangaanne cuina.
Gni ma yunne cuina.
Jhià caare?
Jui N.
Ma cuihno Mij Xáre?
Ma cuinare.
ñihi ze cha nah?
Cha ñah ñuh.
ñihi ze natin runde?
Aza tin run ñuh.
ñihi ze chañuh lá ma quæh ju hecunquaa chamui jhian?
Aza ñuh, za ñi.
ñihi ze chamui ma caquæh ju he cumquaa cha ñuh jhian?
Aza ñi huh.
ñihi ze chañuh la camea chhhqui cnaha run chamui lá?
Aza ñuh, za ñi.
ñihi ze chamui camea chaaqui cnaha run chañuh lâ?
Aza ñi ñuh.

Desde que nacieron los conosco.
Desde niños los conosco.
De donde son?
Del Pueblo de N.
Conoces â sus Padres?
Si los conosco.
Sabes si son Solteros?
Solteros son Padre.
Sabes si son parientes?
No son parientes Padre
Sabes si este hombre hà dado palabra de casamiento à otra muger?
No Padre, no lo sé.
Sabes si la muger hà dado palabra de casamiento â otro hombre?
No lo sé Padre.
Sabes si este hombre há pecado con alguna parienta de esta muger?
No Padre, no lo sé.
Sabes si la muger há pecado con algun pariente de este hombre?
No lo sè Padre.

ñihi

ñihi ze lin Compadre?
Aza ñuh, ha hi Compadre.
ñihi ze chamui jna mui chanuh; ze chañuh jna mui chamui?
Ha hi ñuh.
ñihi ze xan cha maa quichæn he cunquaa cha ñuh chamui lá?
Aza ñuh, yba le chij cunquaare.
ñihi ze cha in cunquaa lá, ma caquæh ju quiani phui Dios vi aza cunquaa?
Aza ñi ñuh.
ñihi ze xa que ju jhià, vi zali cunquaare?
Aza ñi ñuh.
Ma tin ruhno cha in cunqua lá?
Aza tin runna ñuh.
Ja gui haha?
Nyanya, tnolaa, tnolaanya,

Sabes si son Compadres?
No Padre, no son Compadres.
Sabes si la muger es ahijada del varon, ó el varõ ahijado de la muger?
No son Padre.
Sabes si alguno les haze fuerza para casarse á este hõbre, y á esta muger
No Padre, ellos con su voluntad se quierẽ casar.
Sabes si estos que se quieren casar han dado palabra á Dios de nõ casarse?
No lo sé Padre.
Sabes si ay otra cosa por donde no se puedã casar?
No lo sè Padre.
Tienes tu parentesco con estos que se quieren casar?
No tengo parentesco Padre.
Quantos años tienes?
Treinta, quarenta,

laanya, tnola, tnolanya, qniulá.

cinquenta, seſenta, ſetenta, ochenta.

Si fueren Viudos, ô alguno de ellos, ſe harân las preguntas ſiguientes.

Nihi ze cha néi?
Chaneiba ñuh.
Cale cuihno ñuh quiaha?
Cale cuihno mui quiaha?
Cacuimbana ñuh.
Xhiala xinne?
Pedro, *vel* Maria.
ñihba he ja cajonne?
ñibana ja.

Maja mui cajonne?

Ma tno, nne, &c. gni, *vel* zei.
Jhia cajonne?
Jui N. cajonne.
Jhia yohande?
Gni Qua N.
ñi jna, zaza ma phuaha hecha, ma meaha cna chaaqui phueli. Vi hejna meaha que tno

Sabes ſi ſon Viudos?
Viudos ſon Padre.
Conociſtes á ſu marido?
Conociſtes à ſu muger?
Si lo, *vel* la conoci Padre.
Como ſe llamaba?
Pedro, *vel* Maria.
Sabes de cierto q̃ murió?
Si lo sè de cierto.
Quanto tiempo hâ que murió?
Hà dos, tres, &c, años, *vel* meſes.
En donde murió?
En el Pueblo de N. murió
Donde ſe enterrò?
En la Igleſia de N.
Mira hijo, que ſino has dicho verdad, has hecho vn pecado grande. Por lo qual, has otra

juramento, tan phuaha que tno ze hechaa calageila he ma phuaha quianihna?

Geila he ma phuah, hecha lagei ñuh: za ñi he jhiâ.

Jna Fizcal, xihi cha in cunquaa, qua hi chij chaaqui quiaha, chavi mea quieñi ma ni jheà mui cunquaare, vi cna Sacramento he cunquaa gin gracia quiaha phui Dios.

Tan ñi quiu la Jan qua nan maquin nu quiaha, aza qua nan cnalêi cala cunquaare chavi phueli chaa.

vèz juramento, y di otra vez si es verdad todo lo que has dicho delante demi?

Todo lo que he dicho todo es verdad Padre no sè otra cosa.

Hijo Fizcal, diles â estos que se quieren casar, que piensen sus pecados, para que se confiessen quando llegue el dia en que se han de casar, para que reciban el Sacramento del matrimonio en gracia de Dios.

Y mira bien que cada vno viva aparte en su casa, que no vivan juntos, hasta que se casen, porque es gran pecado.

Amoneſtaciones de Solteros.

N. cha ñah cnanga jui N. jna N. tan jna N. lechij cunquaa cnaha N. cha ñah chan-

N. Soltero natural de N. hijo de N. y de N. quiere casarse cõ N. Soltera natural de N. hija

gajui

gajui N jna N. tan jna N. Qua xan cha ñi ze tin rum chain cunquaa lâ ze xa ma quæh ju hé cunquaa chajhian: ze xalin Compadre: ze xá que ju vi azali cunquaa: hî cha ñi qua xire quiani Michæ, jupena deſcomunion.

1. Ela cna in amoneſtacion.
2. Ela tno in amoneſtacion.
3. Ela nne in amoneſtacion.

de N. y de N. ſi ay alguno que ſepa que ſon parientes eſtos que quieren caſarſe, ò ſi han dado palabra de caſamiento á otra perſona: ó ſi ſon Cõpadres: ò ſi ay otra coſa por donde no puedan caſarſe: el que lo ſupiere vaya â decirlo al Padre pena de deſcomunion.

Eſta es primera amoneſtacion.

Eſta es ſegunda amoneſtacion.

Eſta es tercera amoneſtacion.

Si fueren Viudos ambos ſe leerâ como ſe ſigue.

N. cha ñei ñuh quiaha N. chajon changajui N. jna N. tan jha N. lechij cunquaa cnaha N. chanêi Aquiaha N. chajon, changajui N. jna N. tan jna N. &c. vt ſupra.

N. viudo marido quê fué de N. difunta, natural de N. hijo de N. y de N. quiere caſarſe con N. viuda, muger que fué de N. difunto, natural de N. hija de N. y de N. &c. vt ſupra.

Para Viudo, y Soltera.

N. cha nêi ñuh quiaha N. chajon, changajui N. jna. N. tan jna N. lechij cunquaa cnaha N. cha ñah changajui N. jna N. tan jna N. &c.

N. viudo marido què fué de N. difunto, natural de N. hijo de N. y de N. quiere casarse con N. soltera natural de N. hija de N. y de N. &c.

Para Soltero, y Viuda.

N. cha ñah cnangajui N. jna N. tan jna N. lechij cunquaa cnaha N. cha nêi Aquiaha N. chajon. Changajui N. jna N. tan jna N. &c.

N. soltero natural de N. hijo de N. y de N. quiere casarse con N. viuda, muger que fuè de N. difunto, natural de N. hija de N. y de N. &c.

Para casar.

Jna N. hino cunquaha cnaha N. hî huiaa lá ?

Himbana ñuh.

Calahean haha hino cunquaa cnahare ?

Calahean chij ñuh.

Hijo N. quieres casarte con N. que está aqui presente ?

Si quiero Padre.

Con todo tu corazon te quieres casar con ella.

Con todo mi corazon

Cna-

Cnanore chavi lin mui quiehe, canjhiala quiuhutá Xa nah Santa Igleſia?

Padre.

La recibes para que ſea tu muger, aſſi como lo mànda nueſtra Madre la Santa Igleſia?

Cnambana ñuh.

Si la recibo Padre.

Jna N. hino cunquaha cnaha N. hî huiaa la?

Hija N. quieres caſarte con N. que eſtá aqui preſente?

Himbana ñuh.

Si quiero Padre.

Cala cacan haha hino cunquaa cnahare?

Con todo tu corazon te quieres caſar con èl?

Ca cacanchij ñuh.

Con todo mi corazon Padre.

Cnahnore chavi lin ñuh quiche cala quiuhuta Xa nah Santa Igleſia?

Lo recibes para que ſea tu marido, aſſi como lo manda nueſtra Santa Madre Igleſia.

Cnambana ñuh.

Si lo recibo Padre.

Para celebrar las Velaciones.

Xnaha anilo la nei ni quaha cha.

Coge eſte anillo con los tres dedos de tu mano derecha.

Xihi chamui quiehe cala phuahna.

Dile à tu muger como yo digo.

He la xi Dios Mij, tan

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, Dios

Dios Jna, tan Dios Eſpiritu Santo qualibalajna.

Cunquaaha lalá.

Cunquahano jabalajna tan quiá non quaha ñuh quiehe.

Xihi mui quiehe cala phuahna.

Mui quiâ na quæ he la cu arras heli Santo Sacramento cunquaa quieenah, cala quiuhu ta Xa nah Santa Igleſia.

Phuaha no.

Hibana.

Xnaha quaaha calamani cala chan Miſſa.

dre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo. Amen.

Junta las manos aſſi.

Juntalas tu tambien, y ponlas debajo de las manos de tu marido.

Dile á tu muger como yo digo.

Muger mia yo te doy eſte dinero de arrhas en ſeñal del Santo Sacramẽto de nueſtro matrimonio como lo manda nueſtra Madre la Sãta Igleſia.

Di tu.

Yo las recibo.

Cogeos las manos como antes, haſta que ſe acabe la Miſſa.

Acabada la Miſſa ſe les dirâ à los Deſpoſados lo ſiguiente.

Jna male in phui Dios ma cunquaha, chavi meaha ta quiaha.

Jna. Chamui la caquæh no phui Dios chavi

Hijos yà fuè Dios ſerbido que os caſarades para que le ſirbais.

Hijo eſta muger te diò Dios para que lacuides, y haa-

haano quiu, tan quæhe geila hennà quianij. Aza quæhnore, aza quæhe juahui me nahnore cala huehe cala quiuhuta phui Dios.

Tan no jna, ma enno cha ñuh là chavi ñuh quiehe: meaha gelia he gninde: me nahnore cala huehe, chavi gehuana lina cala jan chaba.

ñi he maaha, nihi quiu mui cuila, chavi phui Dios quæh nah gracia quiaha.

le dés todo lo que huviere meneſter. No la aporrees, ni le hagas paſſar trabajos. Quierela como à ti meſmo como manda Dios.

Y tu hija has de cuydar â eſte hombre porq̃ es tu marido: has todo lo que te mandare: quierelo como á ti meſma, por que los dos ſoys yà como vna meſma perſona.

Mirad lo que hazeis vivid bien en eſta vida, para que Dios os dé ſu gracia.

LAUS DEO.

(O. S. C. S. M. E. C. A. R.)

SAPIENTISSIMORUM QUE PATRUM
huiuſce Chinantecæ Nationis Miniſtrorum.

OA259.
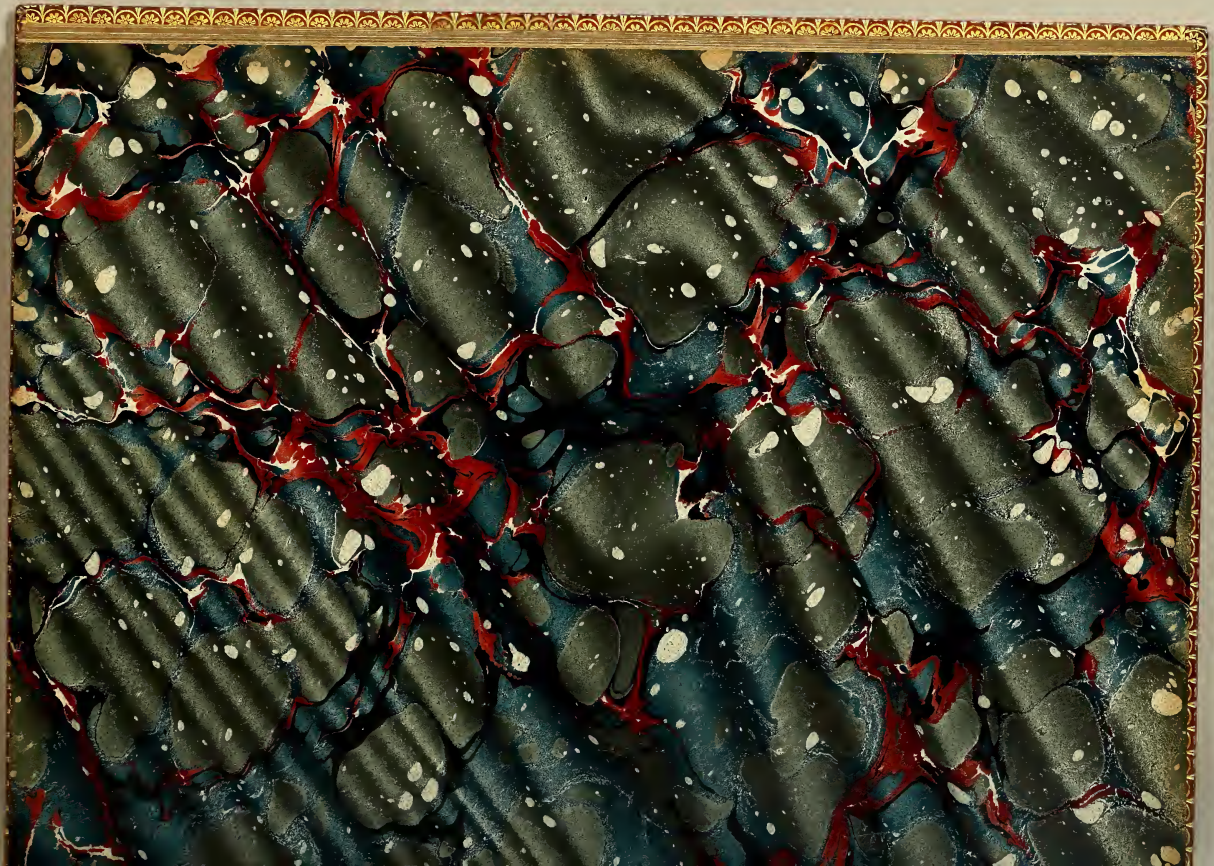
BA730
B271d